



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2024**

JUEVES, 18 DE ABRIL DE 2024

DÍA CIENTO DOS

A las once y veintiún minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, señora Marially González Huertas, designada al efecto por el Presidente, señor José L. Dalmau Santiago.

ASISTENCIA

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Senadora y senador ausentes y excusados:

Migdalia González Arroyo y Juan C. Zaragoza Gómez.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se autorice a la Comisión de Educación, Turismo y Cultura a continuar con su Reunión Ejecutiva hasta las cinco de la tarde en el Salón de Mujeres Ilustres Sonia Sotomayor.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se excuse al senador Aponte Dalmau y a la senadora Rodríguez Veve de los trabajos de la Sesión Especial que se celebrará en el día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

INVOCACIÓN

El señor Jan Marcos Escobar de la Oficina del Sargento de Armas procede con la Invocación.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Nadie solicita que la Presidenta Incidental le conceda un turno inicial para dirigirse al Senado en el día de hoy.

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso para celebrar una Sesión Especial.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso hasta la una y quince minutos de la tarde.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se atiendan conjuntamente el Primero y Segundo Orden de los Asuntos del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes:

De la Comisión de Salud, dos informes proponiendo la aprobación del P. del S. 1381; y del P. de la C. 1720; y un segundo informe proponiendo la aprobación del P. del S. 1035, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Desarrollo de la Región Sureste, cinco informes proponiendo la aprobación del P. del S. 1443; y las R. C. del S. 64; 456 y 461; y la R. C. de la C. 617, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Asuntos Internos, tres informes proponiendo la aprobación de las R. del S. 911 y 918; y de la R. Conc. del S. 56, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

El Secretario da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes en el Segundo Orden de los Asuntos:

De la Comisión de Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 1415 y 1420, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, el informe final sobre la investigación requerida por la R. del S. 345.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 1413, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Asuntos Internos, un informe proponiendo la aprobación de la R. del S. 919, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

El Secretario da cuenta de la primera relación de resolución concurrente recibida de la Cámara de Representantes y referida a Comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Santiago Torres:

RESOLUCIÓN CONCURRENTE DE LA CÁMARA

R. Conc. de la C. 78

Por el representante Rivera Madera:

“Para expresar el endoso de la Asamblea Legislativa del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al “Reglamento para la Expedición, Manejo y Fiscalización de Licencias de Máquinas de Juegos de Azar en Ruta”, según propuesto por la Comisión de Juegos del Gobierno de Puerto Rico, a tenor con lo dispuesto en la Sección 10 de la Ley Núm. 11 de 22 de agosto de 1933, según enmendada, mejor conocida como la “Ley de Máquinas de Juegos de Azar”.”

(ASUNTOS INTERNOS)

El Secretario da cuenta de la siguiente segunda relación de resolución conjunta del Senado, radicada y referida a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Santiago Torres:

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 494

Por el señor Ruíz Nieves:

“Para ordenar a la Autoridad de Tierras de Puerto Rico que segregue y otorgue por el valor nominal de un dólar (\$1.00) el correspondiente título de propiedad a la señora Carmen G. Martínez Arce, esposa el fenecido Alberto Luis Martínez González, sobre el predio de terreno donde ubica su vivienda, identificado como Solar Número 2, con un área aproximada de 2,127.35 metros cuadrados, equivalentes a 0.5413 cuerdas, sito en la Carretera PR-453, Km. 8.2, en el Barrio Piletas, del Municipio de Lares, Puerto Rico, Catastro Núm. 101-088-271-15-000 y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR CENTRAL)

El Secretario da cuenta de la tercera relación de proyectos de ley y resoluciones conjuntas recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Santiago Torres:

PROYECTOS DE LEY DE LA CÁMARA

P. de la C. 1471

Por la representante Burgos Muñiz y el representante Navarro Suarez:

“Para enmendar el inciso 13 y 14 del Artículo 7 de la Ley 223-2011, según enmendada, conocida como “Ley Protectora de los Derechos de los Menores en el Proceso de Adjudicación de Custodia”, con la finalidad de establecer mayores causales de la enajenación o alienación parental; y para otros fines relacionados.”

(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA VEJEZ)

P. de la C. 1796

Por el representante Matos García:

“Para enmendar los incisos (a),(c),(d),(e) y (f) de la Sección 4030.28 del Capítulo 3 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como el “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011”, a los fines de incluir el lunes feriado federal en conmemoración de los muertos en la guerra (“Memorial Day”) al periodo de exención del pago del Impuesto Sobre Ventas y Usos (“IVU”) sobre los artículos y equipos de primera necesidad al comienzo de la temporada de huracanes, establecer término de hasta treinta (30) días para entrega de tormenteras pagadas durante periodo de exención sin IVU; y para otros fines relacionados.”
(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

P. de la C. 2097

Por la representante Martínez Soto:

“Para enmendar el Artículo 5 de la Ley 82-2023 conocida como la “Ley sobre la Política Pública del Cuidado Informal del Estado Libre Asociado de Puerto Rico” con el propósito de reconocer como un derecho de todo cuidador informal o cuidador a ser la primera alternativa para ser contratado como cuidador formal cuando alguna entidad gubernamental asigne fondos para el cuidado de algún adulto mayor.”
(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA VEJEZ)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 573

Por el representante Rodríguez Aguiló (Por Petición):

“Para autorizar por un tiempo determinado, la concesión de certificados provisionales a Tecnólogos Radiológicos en Imágenes de Diagnóstico y Tratamiento, para rendir servicios especializados en Sistema Cardiovascular y Periferovascular, sujeto al cumplimiento de los parámetros y requisitos establecidos, a fin de establecer un remedio extraordinario ante la escasez apremiante y de alto riesgo de profesionales en estos campos de la salud; y para otros fines pertinentes.”
(DE LO JURÍDICO Y DESARROLLO ECONÓMICO)

R. C. de la C. 587

Por la representante Martínez Soto:

“Para ordenar al Departamento de Agricultura y a la Autoridad de Tierras proceder con la liberación de las restricciones y las condiciones sobre preservación e indivisión previamente impuestas y anotadas según dispuesto por la Ley Núm. 107 de 3 de julio de 1974, según enmendada, del predio de terreno marcado con el número quince (15) en el plano de subdivisión de la finca Algarrobo, sita en el Barrio Algarrobo de la jurisdicción municipal de Aibonito, Puerto Rico y adquirida por don Alfredo González Malavé y doña Lucía Ortiz Rolón, hoy fallecidos, a los fines de permitir la segregación de esta finca a favor de sus hijos herederos.”
(DESARROLLO DE LA REGIÓN SURESTE)

R. C. de la C. 629

Por los representantes Méndez Núñez y Hernández Montañez:

“Para designar a la Unidad de Quemados del Hospital Industrial de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado de Puerto Rico con el nombre del Dr. Héctor Benítez Rivera, en reconocimiento a su gran aportación y legado con los quemados en Puerto Rico.”

(SALUD)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El Secretario da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, cinco comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. del S. 162; 434; 648; 1059 y 1252, con enmiendas.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. del S. 602; y las R. C. del S. 276 y 401, sin enmiendas.

Del Secretario de la Cámara de Representantes siete comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. de la C. 1471; 1796 y 2097; las R. C. de la C. 587; 629 y 573; y la R. Conc. de la C. 78, y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario del Senado, cuatro comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado los P. de la C. 648; 1426; 1707 y 1869, con enmiendas.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en los P. de la C. 1436 y 1583.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado, en su sesión del martes, 16 de abril de 2024, acordó solicitar el consentimiento de dicho cuerpo legislativo para pedir la devolución al Gobernador del P. del S. 229 (Conferencia) (Reconsiderado), con el fin de reconsiderarlo.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo, acordó autorizar la petición de devolución al Gobernador del P. del S. 229 (Conferencia) (Reconsiderado).

Del Secretario del Senado, una comunicación al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico solicitando, previo consentimiento de la Cámara de Representantes, la devolución de P. del S. 229 (Conferencia) (Reconsiderado), con el fin de reconsiderarlo.

Del señor Carlos E. Rivera Justiniano, Secretario Auxiliar, Secretaría Auxiliar de Asuntos Legislativos y Reglamentos de la Fortaleza, una comunicación devolviendo, para ser reconsiderado, el P. del S. 229 (Conferencia) (Reconsiderado), de conformidad con la solicitud de ambos cuerpos legislativos.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo reconsideró en su sesión del 16 de abril de 2024, como asunto especial del día y en votación final, el Sustitutivo de la Cámara al Proyecto de la Cámara 575 y al Proyecto de la Cámara 382, titulado:

“LEY

Para enmendar los Artículos 1.02; 2.01; 2.02; 2.03; 2.04; 2.06; 2.07; 2.08; 2.10; 2.13; 2.15; 3.02; 3.03; 3.05; 4.01; 4.02; 4.04; 5.02; 5.04; 6.08; 7.09 e insertar un nuevo Artículo 2.17 en la Ley 168-2019, según enmendada, conocida como “Ley de Armas de Puerto Rico de 2020”; con el fin de realizar enmiendas técnicas a dicha Ley; y para otros fines relacionados.”

y lo aprobó nuevamente utilizando como base el texto enrolado por la Cámara de Representantes, con las mismas enmiendas aprobadas por el Senado el martes, 2 de abril de 2024.

Del gobernador Pierluisi Urrutia, una comunicación notificando que ha impartido un veto expreso al P. del S. 1253 (Reconsiderado):

“17 de abril de 2024

Hon. José Luis Dalmau Santiago
Presidente
Senado de Puerto Rico

Estimado señor Dalmau Santiago:

La Asamblea Legislativa aprobó el Proyecto del Senado 1253 Reconsiderado (P. del S. 1253) el cual dispone, según su título:

Para crear la "Ley de Recreación Inclusiva" con el fin de que todos los parques públicos estén preparados para recibir personas con impedimentos; tengan la responsabilidad de instalar, identificar y rotular las instalaciones recreativas para personas con impedimentos; enmendar a tales efectos el inciso (g) del Artículo 19 de la Ley 8-2004, según enmendada, conocida como "Ley Orgánica del Departamento de Recreación y Deportes"; y para otros fines.

Esta medida tiene una muy buena intención: que las personas con impedimentos -niños y adultos- tengan acceso a facilidades adecuadas al requerir que todos los parques públicos alrededor de Puerto Rico estén adaptados a una recreación inclusiva, la creación de un Registro Especial de Instalaciones Deportivas y Recreativas Inclusivas, y la rotulación de éstos. Sin embargo, según redactada, la medida presenta interrogantes que deben ser atendidas para lograr su efectiva ejecución.

Primero, el término de treinta (30) días para recopilar la información necesaria para certificar los parques en Puerto Rico como una instalación sin barreras para el disfrute de las personas con impedimentos es insuficiente. Este ejercicio requerirá la visita a cientos de parques a través de todo Puerto Rico con el personal capacitado para hacer esta evaluación.

Segundo, el lenguaje de la pieza legislativa es amplio y no se especifican cuáles son los requisitos con los cuales debe cumplirse en cada parque a construirse o remodelarse. Mas importante aún, aunque se establece "que todos los parques públicos en cada municipio de Puerto Rico, -que se construyan o remodelen a partir del 1 de julio de 2024-estén adaptados a una recreación inclusiva para el disfrute de las personas con impedimentos", no queda claro qué sucede con los proyectos que, aunque no ha comenzado su construcción o remodelación, el proceso de diseño y financiamiento ya se ha iniciado. Este aspecto es fundamental para no interferir con las obras que ya están encaminadas en todo Puerto Rico, incluyendo las obras que están siendo financiadas con fondos federales.

Finalmente, entiendo que este proyecto de ley conlleva un impacto fiscal que todavía no ha sido determinado, sobre el presupuesto de ciertas agencias y municipios. De su informe no surge el impacto, y

la medida no asigna recursos económicos para los rótulos requeridos ni establece cuál es la entidad responsable de cubrir este costo.

Concuero plenamente con esta iniciativa legislativa, por lo que de atenderse estos aspectos en un nuevo proyecto de ley, les comunico que estoy dispuesto a impartirle mi firma.

Por las razones antes expuestas, he impartido un veto expreso al Proyecto del Senado 1253 Reconsiderado.

Atentamente,

{firmado}

Pedro R. Pierluisi”

Las senadoras Moran Trinidad y Riquelme Cabrera han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 625, con la autorización del senador Villafañe Ramos, autor de la medida.

El senador Soto Rivera ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1367, con la autorización del senador Santiago Torres, autor de la medida.

La senadora Riquelme Cabrera ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1369, con la autorización de la senadora Moran Trinidad, autora de la medida.

El senador Bernabe Riefkohl y la senadora Rivera Lassén han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1401; y la senadora García Montes ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1405, con la autorización del senador Vargas Vidot, autor de las medidas.

Los senadores Santiago Torres y Vargas Vidot han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1415, con la autorización del senador Morales, autor de la medida.

El senador Santiago Torres ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1420, con la autorización del senador Ruiz Nieves, autor de la medida.

El senador Ruiz Nieves ha presentado el formulario de coautoría para los P. del S. 1453 y 1455; y los senadores Ruiz Nieves y Vargas Vidot han presentado el formulario de coautoría para el 1454, con la autorización del senador Aponte Dalmau, autor de las medidas.

La senadora Riquelme Cabrera ha presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 265, con la autorización del senador Matías Rosario, autor de la medida.

El senador Villafañe Ramos ha presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 925, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de la medida.

Las senadoras Jiménez Santoni, Riquelme Cabrera y Soto Tolentino han radicado sendos votos explicativos en torno a los P. del S. 912 y 913.

La senadora Riquelme Cabrera, el senador Matías Rosario y la senadora Soto Tolentino han radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 1278.

El Secretario da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo en el Segundo Orden de los Asuntos:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 806 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación por los y las representantes Hernández Montañez, Fourquet Cordero, Torres García, Rivera Madera, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 162; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las diferencias en torno al P. del S. 162 a los senadores Ruiz Nieves, Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 434, y que dicha concurrencia sea incluida en el Calendario de Votación Final del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 648, y que dicha concurrencia sea incluida en el Calendario de Votación Final del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se excuse a la senadora González Arroyo de los trabajos del día de hoy.

El senador Santiago Torres retira la moción presentada.

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado acceda a conferenciar respecto a las diferencias surgidas con la Cámara de Representantes en torno al P. de la C. 1905; y se designe un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las diferencias en torno al P. de la C. 1905 a los senadores Rivera Schatz, Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Santiago Torres, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

El senador Santiago Torres formula la moción para que de acuerdo con la Regla 42.5 del Reglamento del Senado se remueva el veto expreso del P. del S. 1253 del Calendario de Aprobación Final del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

El Secretario da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en su sesión del martes, 16 de abril de 2024, el Senado acordó conceder su consentimiento para que dicho cuerpo legislativo pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 9 de abril de 2024, hasta el martes, 16 de abril de 2024.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 16 de abril de 2024, dicho cuerpo legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 16 de abril de 2024, hasta el martes, 23 de abril de 2024.

De la señora Neliza M. Cruz Ramos, MHSA, MB, Directora, Oficina Legislativa de la senadora Migdalia González Arroyo, una comunicación solicitando se excuse a la senadora González Arroyo de los trabajos legislativos del 18 de abril de 2024, por razones personales.

La senadora Jiménez Santoni y el senador Matías Rosario han radicado evidencia de la radicación de sus planillas de contribución sobre ingresos para el año 2023, según requerido por la Sección 10 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de junio de 2021.

La senadora Jiménez Santoni ha radicado la Declaración Jurada sobre Ingresos Extra Legislativos correspondientes al año 2023, conforme a la Sección 10.1 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de junio de 2021, y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.

Las senadoras Rosa Vélez y González Huertas han radicado la Petición de Información 2024-46:

“El 18 de mayo de 2022, la Comisión Especial para la Erradicación de la Pobreza del Senado de Puerto Rico, celebró una vista ocular en la comunidad Puerto Plata del municipio de Jayuya, para conocer de cerca los problemas y necesidades de sus ciudadanos. En dicha vista estuvieron presentes el alcalde, Hon. Jorge L. González Otero, los senadores Marially González Huertas, Ramón Ruiz Nieves y el representante

Domingo Torres García. En cuanto a las agencias gubernamentales, nos acompañó personal de la Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF), así como de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados.

En dicha reunión se dieron a conocer los problemas e interrupciones constantes en el suplido de agua que confronta la comunidad, en especial ante la falta de generadores eléctricos y dudas en cuanto al estatus de los fondos asignados por FEMA para esos fines.

En cuanto a la falta de generadores, que existe la necesidad de instalar un generador en la estación de bombas de la carretera PR-5527, así como de cambiar el generador de la planta urbana Baxter. A su vez, el Hon. González Otero tenía interés en poder lograr un acuerdo colaborativo con la AAA, para poder darle mantenimiento a los generadores existentes con brigadas del municipio. El 24 de mayo de 2022 se le envió una carta a la Ing. Doriel Pagán indicándole lo acontecido en la vista ocular y solicitando una reunión, pero no recibimos respuesta.

El 8 de julio de 2022, la Comisión Especial para la Erradicación de la Pobreza del Senado de Puerto Rico, celebró una segunda vista ocular para inspeccionar un tanque de agua en la comunidad Puerto Plata, en aparente desuso, sobre el cual el municipio tenía interés para poder utilizarse por la AAA para el suplido de agua potable en la comunidad. En dicha vista ocular estuvieron presentes el alcalde, Hon. Jorge L. González Otero y personal de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA). Dicho tanque fue construido bajo el programa de Comunidades Especiales durante el cuatrienio 2001-2004. Cabe señalar que, del diálogo surgido en la vista, dicha estructura debía descartarse como posible fuente de agua potable para los residentes de la zona.

En cambio, el personal de la AAA se comprometió en evaluar dos opciones alternas para llevar agua a la comunidad y que en un período de seis meses la AAA debía haber trabajado el asunto. Del mismo modo, estarían sometiendo ante el Departamento de Salud una petición para hacer una prueba de la calidad del agua en un tanque en la comunidad que se usaba en el pasado.

Luego de casi dos años, aun la comunidad de Puerto Plata continúa con los problemas e interrupciones constantes, además de la falta de generadores eléctricos. Es por ello que las Senadoras que suscriben, respetuosamente solicitan que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Presidenta Ejecutiva de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, la Ing. Doriel Pagán, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de diez (10) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA PRESIDENTA EJECUTIVA DE LA AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS, LA ING. DORIEL PAGÁN:

- Un informe detallado sobre las gestiones, si alguna, para instalar el generador en la estación de bombas de la carretera PR-5527, así como de cambiar el generador de la planta urbana Baxter.
- Un informe detallado sobre las gestiones, si alguna para lograr un acuerdo colaborativo con el municipio de Jayuya para poder darle mantenimiento a los generadores existentes con las brigadas del municipio.
- Explique detalladamente si evaluaron las dos opciones alternas para llevarle agua a la comunidad de Puerto Plata y cuál fue su resultado de dicha evaluación.
- Que gestiones, si alguna llevó a cabo la AAA con el Departamento de Salud para hacer la prueba de calidad de agua al tanque utilizado en el pasado.
- Un informe detallado del estado físico y condiciones de todas las estaciones de bombas del municipio de Jayuya.

- Un informe detallado del plan de trabajo para resolver el problema de agua de la comunidad Puerto Plata y demás comunidades del municipio de Jayuya; así como la necesidad de nuevos generadores.”

De la honorable Anaïs Rodríguez Vega, Secretaria, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, una comunicación contestando la Petición de Información 2024-41 presentada por el senador Vargas Vidot, y aprobada por el Senado el 18 de marzo de 2024.

De la honorable Anaïs Rodríguez Vega, Secretaria, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, una comunicación contestando la Petición de Información 2024-44 presentada por el senador Ruiz Nieves, y aprobada por el Senado el 4 de abril de 2024.

Del honorable Domingo Emanuelli Hernández, Secretario, Departamento de Justicia, una comunicación contestando la Petición de Información 2024-45 presentada por el senador Dalmau Santiago, y aprobada por el Senado el 8 de abril de 2024.

Del licenciado Juan Carlos Santaella Marchán, Director Ejecutivo Interino, Comisión de Juegos, una comunicación sometiendo copia del borrador del propuesto Reglamento para la Expedición, Manejo y Fiscalización de Licencias de Máquinas de Juegos de Azar en Ruta, para la evaluación de la Asamblea Legislativa, en cumplimiento con la Sección 10 de la Ley Núm. 11 de 22 de agosto de 1933, según enmendada.

De la señora Yesenia González García, MBA, REM, Gerente de Ambiente de Cuidado y Seguridad, Hospital Comunitario Buen Samaritano, una comunicación remitiendo el Plan de Emergencias para la Temporada de Huracanes 2024, correspondiente a dicho hospital de Aguadilla, según requerido por la Ley 152-2020, según enmendada, conocida como “Ley para la Presentación Anual del Plan de Contingencia de los Hospitales”.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe de Auditoría OC-24-44 de la Corporación del Centro Cardiovascular de Puerto Rico y del Caribe.

El Secretario da cuenta de las siguientes Peticiones y otras Comunicaciones en el Segundo Orden de los Asuntos:

El senador Dalmau Santiago ha radicado la Petición de Información 2024-47:

“Desde julio de 2023, la implementación del Plan de Reclasificación y Retribución del Gobierno de Puerto Rico en el Departamento de la Familia generó discrepancias entre la compensación que reciben los supervisores de Trabajo Social y los empleados que están bajo su supervisión. Muchos de estos profesionales cobran sueldos más bajos que los supervisados. A esto se añade que las bonificaciones y otros estipendios que han recibido los trabajadores sociales y/o unionados, excluyen a los supervisores.

Hay que destacar que el rol de supervisión en el Departamento de la Familia requiere unas competencias conductuales, cognitivas y emocionales para una toma de decisión asertiva con relación a como se atienden los casos referidos a la atención de la agencia. Además, estas destrezas son indispensables para la dirección y guía del personal de servicio directo.

Esta discrepancia salarial crea un ambiente de incertidumbre entre los supervisores; ya que la agencia aumenta sus responsabilidades laborales sin recibir la retribución conforme a la labor que realizan. Especialmente, porque la carencia de personal en las oficinas locales del Departamento de la Familia, la falta de recursos y apoyo, entre otros, sobrecarga la labor de los supervisores que exigen un ajuste salarial de acuerdo, a sus funciones, responsabilidades y capacidad profesional.

Por lo tanto, el senador que suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría del Senado, se le requiera a secretaria del Departamento de la Familia, Hon. Ciení Rodríguez Troche que someta la información que se detalla a continuación, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en un término no mayor de diez (10) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA, HON. CIENI RODRIGUEZ TROCHE.

1. Un Informe sobre el proceso de implantación del Plan de Clasificación y Retribución en el Departamento de Familia, que incluya, pero sin limitarse a las acciones tomadas para ajustar los salarios de los supervisores del Departamento de la Familia y el personal que supervisan.
2. Una explicación de las razones por la cuáles se reclasificó a los Supervisores de Trabajo Social I y II como Supervisores de Servicios Sociales a Familias y Comunidades I y II.
3. Un Informe de las gestiones realizadas para corregir las discrepancias salariales entre supervisores y supervisados en el Departamento de la Familia, que incluya las comunicaciones con la Oficina de Gerencia y Presupuesto, Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico (AAFAF), Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno (OATRH) y la Junta de Supervisión Fiscal.
4. Listas de Empleados de Confianza en la nómina del Departamento de la Familia. Debe incluir información sobre puesto, salario, oficina a la que está asignada y descripción de funciones.
5. Lista de las empresas contratadas para investigar los casos de maltrato a menores. La información debe incluir el número de contrato, nombre del principal ejecutivo y monto del contrato.

Se solicita que se le remita copia de esta petición a la secretaria del Departamento de la Familia, Hon. Ciení Rodríguez Troche, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

El senador Dalmau Santiago ha radicado evidencia de la radicación de su planilla de contribución sobre ingresos para el año 2023, según requerido por la Sección 10 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de junio de 2021.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado autorice la solicitud de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, según fuera solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se excuse a la senadora González Arroyo, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la petición de información 2024-46 de las senadoras Rosa Vélez y González Huertas se apruebe y se conceda hasta el 2 de mayo de 2024 para que la Presidenta Ejecutiva de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la petición de información 2024-47 del senador Dalmau Santiago se apruebe y se conceda hasta el 2 de mayo de 2024 para que la Secretaria del Departamento de la Familia la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

El Secretario da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

Moción 2024-530

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a los integrantes del equipo de Baloncesto Junior del Colegio Adianez de Guaynabo: Alan T. Ayala Sostre, Alejandro Paredes Rodríguez, Ánakin González Ortiz, el jugador más valioso Andrew J. Rosario Morales, Aramis M. Santos Burgos, Daniel Narváez Ortiz, Derek Pagán Rosa, Giovanni Carrasquillo Torres, José Rodríguez Díaz, Joseph Cruz Rivera y el máximo anotador Leonardo Xavier Ortiz Yambó; al entrenador asistente Héctor Martínez y al entrenador Orlando Pantoja Rodríguez, quienes se proclamaron campeones en su categoría en el torneo *Top Ranked Buzzer Beater*.

Moción 2024-531

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a todas las personas profesionales que ejercen como Farmacéutico en las farmacias de la ciudad de Humacao: Aliada, Candeleró, Dejireh, Feliciano, Marisel 1, Marisel 2, Nueva, One Stop Prescription, Rey, Rosalina, Ruiz Belvis, San José, Sevia, Shaddai, Walgreens de la Carretera PR-3, Walgreens de la calle Cruz Ortiz Stella y Zulyer en ocasión de la Semana del Farmacéutico.

Moción 2024-532

Por la senadora Riquelme Cabrera

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Julinelly González, por su carrera como deportista en la disciplina del surfing, y como instructora de dicha disciplina.

Moción 2024-533

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Adriana Torres Loyo, Alanis Nichelle Aponte Maldonado, Alexis Jeriel Padilla Rivera, Amanda Eli Santos Fernández, Andrea Sophia Santiago Núñez, Ángel David Rivera Concepción, Ángel Avilés Maldonado, Axel Jadiel Avilés Figueroa, Áxel Y. López Rodríguez, Carlos A. Navarro Martínez, Caryliana Pérez Ortiz, Duanel Núñez Díaz, Elianis Nicole Nieves Báez, Elier Febo Martínez, Eyrian N. Padilla Martínez, Fabiola Marie Ortiz Rivera, Gael A Pérez Maldonado, Janiel José Aponte Maldonado, Jansuelyz Martínez Ortega, Jariangelys Rosado Cruz, Jeadiel S. Alicea Ramos, Jeandiel Rosario Cruz, Jerohoy Pérez Massanet, Jeslyanne Santos Fernández, Joslediel Hernández Figueroa, Kamila M Ojeda Navedo, Karelyne Ortiz Rivera, Karielys Hernández Fuentes, Kedriel Martínez Alicea, Keishlianis Zayas Rivera, Kenniel Ibarra Aneudy, Liandriel Reny Rolón Colón, Luis Gabriel Torres Loyo, Roneicilys Báez Malavé, Víctor J. Loyo Morales, Yabdiel Berríos Colón, Yadriely Rojas Rivera, Yaneliz M. Báez Matos, Yeiven Darey Rivera Ortiz y Yoadelis N. Báez Matos, por formar parte del Cuadro de Honor de la Escuela S.U. Antonio Vázquez Ramos.

Moción 2024-534

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a José Honorio Blanco Collazo, destacado por sus aportaciones de compromiso y responsabilidad hacia su comunidad.

Moción 2024-535

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Ana Y. López Ginel, Aurea Rodríguez, Cándida Rullán Rodríguez, Denisse Galarza Velázquez, Dolores Ginel Pérez, Glenda Alvarado Pagán, Iraida Lugo Ginel, Joaquina Ghigliotty, Katty Cordero, Milagros González, Nelly Rivera Ortiz, Norma Castellar Pacheco, Rita Rodríguez Olivera y Sandra Vargas Santos, por la celebración del Septuagésimo Quinto Aniversario de la Cámara de Ruth, organización de Ponce.

Moción 2024-536

Por la senadora Riquelme Cabrera

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Amaya Natalia Zayas San Miguel, Jared Navedo Gumá, Sebastián Cosme Navarro y Sergio Negrón López, estudiantes que se destacan en la Escuela Especializada Nueva Brígida de Vega Baja, por representar a Puerto Rico en la categoría de escuela elemental en el Vex Robotics World Championship.

Moción 2024-537

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Jayson Román por su desempeño en el Programa de Electricidad del Centro de Capacitación Laboral de Arecibo (Arecibo Job Corps).

Moción 2024-538

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencia a la familia de María C. Méndez Méndez, por su fallecimiento.

Moción 2024-539

Por la senadora Riquelme Cabrera

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Elmary A. Torres Rivera, Jared Navedo Gumá, Nomary I. Rosario Soto y Yeraik E. Vega Piña, estudiantes que se destacan en la Escuela Especializada Nueva Brígida de Vega Baja, por representar a Puerto Rico en la categoría de escuela intermedia en el Vex Robotics World Championship.

Moción 2024-540

Por el senador Rivera Shatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Alejandra M. Gandía de Arce, Alexis J. Arroyo Cordero, Bryan Centeno Martínez, Carelys Salamán Ramos, Carlos J. Berrios Ortiz, Chanil Pérez Guadalupe, Christian C. Acevedo Rodríguez, Christian Castro Nieves, Christian Rodríguez Peraza, Christopher Serraty Rondón, Dayaneliz Vázquez Acosta, Fabiola Ortiz Ramírez, Fabiola S. Cruz Díaz, Francheska Beltrán Narvaez, Ivelisses Quiles Gerena, Jey Joel Hernández, José Ortiz Silva, Kalisha J. Pagán Cruz, Katria Velázquez Katria, Lemuer A. Gotay Colón, Luis Nieves de Jesús, Luis Vélez Cruz, Mariana F. Andújar Colón, Melanie Ojeda Pagán, Oneilys Chevalier Calderón, Pedro C. Rodríguez Batista, Rolando Torrens Quiñónez, Stephanie Novo de Lima y Yensen Santana Pérez, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2024-541

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Juan Miguel González Beiró, destacado por sus aportaciones de compromiso y responsabilidad con la Ciudad de Salinas, como parte de la celebración del Carnaval ABEY, en su Quincuagésima edición.

Moción 2024-542

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a José A. Rodríguez, destacado por sus aportaciones de compromiso y responsabilidad con la Ciudad de Salinas, como parte de la celebración del Carnaval ABEY, en su Quincuagésima edición.

Moción 2024-543

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca póstumamente a Miriam Martínez por su compromiso con la Ciudad de Salinas en el Carnaval ABEY como secretaria por más de 30 años, y por sus logros a lo largo de su admirable trayectoria.

Moción 2024-544

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Carmen Suárez por su compromiso con la Ciudad de Salinas en el Carnaval ABEY como encargada de comparsas y anuarios, por más de 30 años, y por sus logros individuales a lo largo de su admirable trayectoria.

Moción 2024-545

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Gloria Rodríguez, como parte de la celebración del Carnaval ABEY de Salinas, en su Quincuagésima edición.

Moción 2024-546

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Analía Victoria Monción Ledeeé, por su coronación como Reina Infantil, como parte de la celebración del Carnaval ABEY de Salinas, en su Quincuagésima edición.

Moción 2024-547

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Raúl Armando del Valle, destacado como cantante, modelo, compositor, arreglista y productor.

Moción 2024-548

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Raúl Cintrón Velázquez, un icono del periodismo deportivo en Puerto Rico, como parte de la celebración del Carnaval ABEY de Salinas, en su Quincuagésima edición.

El Secretario da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame en el Segundo Orden de los Asuntos:

Moción 2024-549

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Vilma Nydia Martínez Abreu, en ocasión de su reconocimiento como “Madre del Año de Humacao”, de la Asociación de Madres Puertorriqueñas, Inc., Capítulo Rafaela Rivera de Humacao.

Moción 2024-550

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Ángel Merced Fonseca, Camille C. Irizarry Vega, Casey Rijos Calderón, Dyan L. Marcano Díaz, Gabriela P. Pérez Toledo, Gabriella Dieppa Ramos, Glori Rivera Caez, Glorián Colón Martínez, Glorimar Ortiz Mendoza, Grace M. Amaro Roque, Heydimar

Quiñones Mora, Janibeth Hernández Rivera, Jesús E. Casillas Cotto, José R. Cruz Tirado, Juan Molina Santiago, Lisandra Cotto Maldonado, Luis Guzmán Osorio, María V. Figueroa Vidal, Melanie Centero Pedraza, Migbely Burgos Pereira, Tamisha N. Martínez Carrasquillo, Yalexly Ortega De Jesús, Yanira Tirado González, Yaritza Medina Cruz y Yesenia Díaz Corredor, en ocasión de la Semana del Farmacéutico.

Moción 2024-551

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Abigail Pomales Toledo, Alejandro Román Colón, Jashyra De Jesús Soto, Kiriath Pitre Rodríguez, Nayelis A. Valentín Santiago, Solibeth Cruz Ramos, Yaira N. Marcial Pérez y Yenitza Román Santiago, por recibir la distinción de excelencia académica de la Escuela Superior Miguel F. Santiago Echeagaray de Camuy.

Moción 2024-552

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Kayleann Sánchez Crespo, Melanie González Castellano y Yaneilys Burgos Lugo, por recibir la distinción de excelencia académica de la Escuela Superior Juan Quirindongo Morell de Vega Baja.

Moción 2024-553

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Ángel Cordero Reyes, Carolina Maldonado Torres, Charilenis Ortíz Santiago, Derek A. Melo Santos, Dirmalis Rivera Canales, Emanuel Rivera Negrón, Fabián J. Rivera Díaz, Keiliany Águila Rolón, Miguel Santiago Rosa, Neiel Marrero Arce, Oalis Rosado Rivera, Tiffany Díaz Díaz, Yadrían Rivera Calderón, Yailiany Águila Rolón y Yariel Santiago Díaz, por recibir la distinción de excelencia académica de la Escuela Jaime A. Collazo Del Río de Morovis.

Moción 2024-554

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Abdiel Hernández Hernández, Alannis N. Avilés Maldonado, Angelie Marie Ocasio Narváez, Derick Luis Negrón Cardona, Karimar Oyola Feliciano, Kevin Bonet Pérez, Leonel Fabian Gutiérrez Silva, Lucero Marcial Sánchez, Marjorie Mary Vega Declet, Michael A. Ruiz Sigurany, Xarieliz Ramos Hernández y Yadaira Luciano Román, por recibir la distinción de excelencia académica de la Escuela Fernando Suria Chaves de Barceloneta.

Moción 2024-555

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Agustín De León Rosario, Angélica M. Correa Hernández, Ivaniel Rodríguez Ocasio, Jaelis Rivera Ocasio, Sofía Méndez Figueroa y Victoria Otero Gómez, por recibir la distinción de excelencia académica de la Escuela Dra. María Cadilla de Martínez de Arecibo.

Moción 2024-556

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Bryan Maldonado Ortiz, Jorge L. Crespo Hernández, Leirimar Kristal Guichard Adorno, Rubén González Soto y Yadiel L. Márquez Colón, por recibir la distinción de excelencia académica de la Escuela Abelardo Martínez Otero de Arecibo.

Moción 2024-557

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Alany A. Maldonado Rodríguez, Alondra Ríos García, Angely Figueroa Andújar, Daniel I. Serrano Barreto, Elibeth Soto Román, Ezequiel Pérez Pérez, Giovanni Feliciano Avilés, Jaribeth Estades Lamourt, Junel Rodríguez Berrocal, Lenxiel Barrios Hernández, Leonardo J. Román Maldonado, Leslie Cordero Gómez, Lorenzo Candelaria Adrover, Sophia Acevedo Rivera, Valerie Sánchez Mercado, Veredlian Pérez Báez, Yairis Candelaria Firpi y Yariangelys Acevedo Casanova, por recibir la distinción de excelencia académica de la Escuela Padre Aníbal Reyes Belén de Hatillo.

Moción 2024-558

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Alanis Sofía Vergara Vázquez, Cedric Rosario Santiago, Dylan Del Río Rodríguez, Isabell Burgos Vega, Karen López Meléndez, Kryss Montañez Santiago, Paola Perales González y Yuleisy Bruno Torres, por recibir la distinción de excelencia académica de la Escuela Ileana De Gracia de Vega Alta.

Moción 2024-559

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Ada Karina Valle Nadal, Adriana J. Solís Pérez, Alanys Medina Ortíz, Albelto J. Santana Marrero, Alexie D. Gerena Torres, Alexis Y. Rodríguez Rivera, Alish J. Feliciano Morales, Alondra Figueroa Vélez, Alondra Ríos Vázquez, Amaia Ayala Ayala, Amarely Rivera Padilla, Ameli A. Vargas Rodríguez, Andrea Cortés Rodríguez, Andrea M. Mestre Colón, Andrew Maldonado Rosado, Ángel Y. Cosme Giboyeaux, Angeliz Valle López, Arelys Feliciano Merle, Ariana Casiano Sierra, Ariana N. Silva, Arianis Robles Pérez, Arielys Dalila Sánchez Mulero, Armeliz Torres Del Río, Axel M. Eduardo Mieses, Axel Santana López, Brandy Domenech Charriez, Breysa Cantero Ortíz, Camila Montalvo Sánchez, Carlos Sánchez Colón, Caryelis Agueda Acosta, Celimar Negrón Andino, Chelsy Rivera Vélez, Christian Estrada Quiñones, Daymarie Oquendo García, Dereck Canino Rodríguez, Dereck M. Viñales Cardona, Dereck Rivera Rivera, Dionis González Ortega, Eddiel Ortíz De Jesús, Edniel M. Mojica Santana, Edwin Melecio González, Erick Hernández Jiménez, Erick Rivera García, Erick Y. Rodríguez Rivera, Ericka Luzón Benjamín, Esdrey M. Pérez Marrero, Fabiana Hernández Marrero, Fabiola Marrero Negrón, Fabricio Hernández Marrero, Firestar Morales Irizarry, Gabriela Pérez López, Gelyan M. Cruz De Jesús, Gustavo Agosto Vélez, Hazael J. Román Carrero, Heisel Huertas Canales, Ian C. Sierra Dávila, Ian Matos Quintero, Ibrahim González Rosado, Ilen Peña Escobar, Jam M. Santana Cortés, Jancarlo Pérez Villafañe, Janniell Torres Acevedo, Jaromie Claudio Martínez, Jaxzannyckeele Cirino Rosario, Jay N. Cordero Olivo, Jednyel O. Cruz Negrón, Jeraliz Rodríguez Valle, Jetzabel Astor Maldonado, Jimmy Martínez Pou, Joaniell Correa Meléndez, Johan S. Morales Díaz, Johned Medina Hernández, Jomaly Rivera Román, Jomar Viruet Rodríguez, José G. Guillani Morán, Joselyn

Martínez Santana, Josnelly Acevedo Nieves, Juan Antonio Marrero Díaz, Juan Sánchez Hernández, Julieily Rodríguez Ibarra, Kaleth Guzmán Narváez, Karieliz M. Santiago Morales, Keidyane Burgos Díaz, Keniel Hernández Díaz, Kenishka M. Muñoz Andino, Kenneth J. Arce Rivera, Keralys Castro Vega, Keven Paulino Ferrer, Keylian Solís Pérez, Keytsha S. Ríos Medina, Kiara M. Negrón Bello, Kiarelys Casiano López, Kirialys Figueroa Dávila, Liza Acevedo Rosado, Luis J. Lugo Santos, Luz Yineyda Iglesias Ramos, Lyann Lebrón Hernández, Melviallis Correa, Michael Ortíz Ramírez, Miguel Parodi Fournier, Moses S. Walton Rodríguez, Naishka Ramos Vázquez, Nayara Ramos Acosta, Nayelis Barrientos Melecio, Nayeliz Rivera Sorbello, Néstor Crespo Atanacio, Neyshlianis Méndez López, Odlanier Rosa Bruno, Ricardo A. Rivera Cotto, Ricardo J. Figueroa Casillas, Richard Crespo Ledesma, Roberta Morales Vázquez, Roderec Z. Pagán Ramos, Roselin Serrano Valentín, Sashary Carrero Laureano, Sebastián Carrión Muñoz, Sebastián Concepción, Shailian Ríos Oyola, Shanaris Rivera Dávila, Steven Báez Dueño, Tarainy N. Rivera Rivera, Trish A. Ibarra, Víctor Castro Rivera, William Guzmán Vázquez, William M. Rosado Zabaleta, William Rivera Pacheco, Yadriel Bruno Rivera, Yahir Montañez Walton, Yalianette Montañez Salgado, Yamirelys Quintero Quiñones, Yan Marcus Fernández Arce, Yandel O. Rivera Díaz, Yaniel Rodríguez Bermúdez, Yanira Dávila Irizarry, Yariellsse Rodríguez Santana, Yarimar Figueroa Santana, Yaviell Marti García, Yerik Colón Irizarry, Yoniel Rosario Quiñonez, Zahir A. Altamirano Jarquín y Zoneily Figueroa González, con motivo de su graduación de duodécimo grado de la Escuela José Santos Alegría de Dorado.

Moción 2024-560

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Adrián Pérez Cancel, Adriana Barbosa Santiago, Adriel López Alicea, Aileen López León, Alany Maldonado Rodríguez, Alejandra Collazo Méndez, Alexander Aponte Hermina, Alisha De León Rodríguez, Alonda Ruíz Padilla, Alondra Ríos García, Amailanys Valle Borrero, Amanda Pérez González, Amarie Pérez Torres, Amarys Alers Villanueva, Anaely Villanueva Santoni, Anaís Santiago González, Anayamiris Berríos Mckenzie, Andrea Lagares Rodríguez, Andrea Torres Rivera, Andrés Torres Astacio, Aneidys Soto Bonilla, Ángela Cortés Vélez, Angeliz Figueroa Andújar, Aracelys Soto Alvarado, Argenis Rosario Moya, Arian González Rodríguez, Arishay Padilla Acevedo, Armando Colón García, Aymar Dueno Rosa, Brigitte Morales González, Camila Rivera Ayende, Camila Román Maldonado, Carla Morales Ortíz, Carlos Delgado Delgado, César Díaz Cortés, Crystal Martínez Delgado, Daniel Serrano Barreto, Dariel Adorno Marcial, David Reyes González, Dereck Quiñones Arroyo, Derek Ruíz Rodríguez, Devian Torres Pagán, Diego Borrero Lebrón, Diego Román Pérez, Diego Torres De Jesús, Dylan Vega Martínez, Dylíanys Donate Avilés, Edwin Rivera Morales, Eidan Vélez Cintrón, Elibeth Soto Román, Elioenai Guzmán Serrano, Emmaylee Pérez López, Esteban Ocasio Román, Ezequiel López Velázquez, Ezequiel Pérez Pérez, Ezequiel Serrano Medina, Fabiola Ramos Feliciano, Fernando Martínez Soto, Francisco Muñiz Pérez, Gabriela Ortíz Santiago, Giovanni Feliciano Avilés, Giovanni Goicochea Santiago, Glorianys Ríos Cabrera, Gustavo Dorta Candelaria, Gyan Villanueva Vega, Gyancel Padilla Padín, Haziél Soberal López, Héctor Albarrán Torres, Ian Quiles Rosado, Ian Román Rosa, Ilianise Rivera Martínez, Irialys Rivera Oyola, Isabel Fernández Román, Ivaniel Soto Romero, Ivette Robles Schelmetty, Jinalesse Faria Oyola, Jairo Vélez Rivera, Janeishka Torres Cruz, Jaribeth Estades Lamourt, Jasley Ahorrio Montijo, Jayden Monroig Ruíz, Jaymary Pérez Maldonado, Jazeth Almonte Nieves, Jediel Rosario Osoria, Jeisha Vázquez Agueda, Jeniel Vázquez Acevedo, Jeremy Rojas Delgado, Jeryel Báez Soto, Jiana Valentín Poll, Jodward Crespo Cintrón, Jomarys Valle Estevez, Jonathan Pérez Marrero, Jordan Cardona Zeno, José Pérez Avilés, José Rosa Matos, Juanelys Medina Rodríguez, Junel Rodríguez Berrocal, Justin Rodríguez Jiménez, Karla Borges Torres, Karla Santiago Berrocal, Katiria Morales Ramos, Kelvin Ruíz Troche, Kenai Rojas Vázquez, Kendall

López García, Kenied Vázquez Coll, Kevin Santiago Mercado, Keyla Vélez Dorta, Kristalys Suárez Cuevas, Lara Adorno Cruz, Larain Rosario Román, Lenxiel Barrios Hernández, Leonardo Román Maldonado, Leslie Cordero Gómez, Lorenzo Candelaria Adrover, Lorian García Soto, Luinel Vargas Cortés, Luis Delgado Maldonado, María Narvárez Rullán, Marielis Sindo, Marielys Pimentel Pérez, Melianys Ríos Colón, Michael Candelaria Llerández, Miguel González Santiago, Moisés Rosario Valentín, Mónica Ruíz Ramos, Nayeliz Toledo Mercado, Neriell Medina Román, Néstor García López, Nicole Ríos Santiago, Nomaris Romero Maldonado, Omarys Ramos Alicea, Paola Alicea Molina, Perla Román Vélez, Rahed Álvarez Martínez, Sebastián Castillo Espinosa, Sebastián Rosario Muñoz, Sheicel Feliz Crespo, Sherrymar Alicea López, Siuleinice Moya Soto, Sofía Torres Rodríguez, Sophia Acevedo Rivera, Sunelys López García, Valeria Toledo, Valeria Vázquez Acevedo, Valerie Sánchez Mercado, Valerie Nieves Vázquez, Vaneliz Varela Pagán, Veredlian Pérez Báez, Verónica Figueroa Rosario, Víctor Mercado Correa, Viryelis Álvarez González, Yadiel Barbosa Rivera, Yadiel Santiago Ruíz, Yael Figueroa Rodríguez, Yaelmaira Delgado Feliciano, Yaideliz Acevedo Hernández, Yairis Candelaria Firpi, Yaisa Valentín González, Yamilka Galarza Román, Yandel Correa Arce, Yaniel Rodríguez Román, Yaniel Vélez Pagán, Yareliz Navarro Vega, Yaret Marcano Ramos, Yariangelys Acevedo Casanova, Yariel Rodríguez Colón, Yasnery Plá Feliciano, Yediel Mercado Serrano, Yelianis Villanueva Bosque, Yerian Cabrera Ruíz y Zunely Chacón Román, con motivo de su graduación de duodécimo grado de la Escuela Superior Padre Aníbal Reyes Belén de Hatillo.

Moción 2024-561

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Adrián R. Mercado Maldonado, Adriana K. Arana Ortega, Alanis Arelis Maisonet Malpica, Amaia N. Crespo Salgado, Andrés Javier Torres Ferrer, Ángel Gabriel Cordero Velázquez, Ariadna C. Dávila Rodríguez, Daiana A. González Valle, Dohanies G. Soto Valentín, Dylan Joel Correa Robles, Eddiel Maisonet González, Eliel Omar Mercado, Hansel Yaveh Pantoja Torres, Héctor A. Álvarez Cruz, Jamilyn Nieves Aguilar, Janaryelis M. Vendrell Rodríguez, Jaryann M. Vélez Mercado, Jedian D. Correa Alfonso, Jeniel Steven Collet Delgado, John Phulip Ruíz González, Johyra Mariel Maisonet Cruz, José Andrés Novoa Delgado, Josian J. Cruz Dorta, Kellyash N. Aletríz Class, Laurie S. Torres Ferrer, Luis A. Aguilar Dorta, Ninoshka Muñoz Vázquez, Pamela Z. Deliz Pérez, Paola A. Rodríguez Cruz, Ricardo S. Pérez Serrano, Valerie Vélez Mercado y Xavier O. Medina Vélez, con motivo de su graduación de duodécimo grado de la Escuela Lorenzo Coballes Gandía de Hatillo.

El Secretario da cuenta de las siguientes mociones radicadas por escrito:

La senadora Trujillo Plumey ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, respetuosamente solicita a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado del Estado Libre Asociado, se le conceda a la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez hasta en o antes del 20 de mayo de 2024, como término adicional para completar el trámite legislativo con relación a las siguientes medidas: Proyectos del Senado 1277, 1406, y a los Proyectos de la Cámara 496, 1333, 1497, 1868, 1895 y 1923.”

El senador Ruiz Nieves ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central solicita a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga hasta el diez (10) de mayo de 2024 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la RCS 237, RCS 284, RCS 287, RCS 311, RCS 407, RCS 441, RCS 482, 484, 485.”

El senador Ruiz Nieves ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central solicita a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga hasta el 10 de mayo de 2024, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la RCC 219, 283, 460, 474, 479, 524 y 525.”

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Primer y Segundo Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las mociones 2024-530 a la 2024-546 y 2024-548 a la 561.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Ruiz Nieves unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Primer y Segundo Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Trujillo Plumey para que se conceda la prórroga solicitada a la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a los P. del S. 1277 y 1406; y a los P. de la C. 496, 1333, 1497, 1868, 1895 y 1923.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Ruiz Nieves para que se conceda la prórroga solicitada a la Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a las R. C. del S. 237, 284, 287, 311, 407, 441, 482, 484 y 485.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Ruiz Nieves para que se conceda la prórroga solicitada a la Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a las R. C. de la C. 219, 283, 460, 474, 479, 524 y 525.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se incluya el segundo informe de la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales en torno al P. del S. 1374 en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Santiago formula la moción para que el P. del S. 1136 sea incluido en el Calendario de Órdenes Especiales del Día y que los demás Asuntos Pendientes permanezcan en su estado.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de de la Vicepresidente y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Santiago Torres formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central de la consideración e informe de la R. C. del S. 493 y la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 653, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Jurídico y Desarrollo Económico, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1237, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un segundo informe conjunto de las Comisiones de Asuntos de Vida y Familia; y de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1282, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 609, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 907, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1306, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1915, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 394, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo de la Región Norte, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1374, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales, con enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 493, que está debidamente impreso; medida que ha sido descargada de la Comisión de la Región Sur Central.

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de de la Vicepresidente y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 653.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete una enmienda adicional en sala al Título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

- Página 3, párrafo 1, línea 2, antes de “reconocido” insertar “,”
- Página 3, párrafo 1, línea 3, después de “jurisprudencia” insertar “,”
- Página 4, párrafo 1, línea 8, después de “Tribunal” insertar “,”
- Página 5, línea 4, eliminar “nuestro” y sustituir por “suplido”
- Página 7, párrafo 1, línea 10, después de “2009” insertar “.”
- Página 8, párrafo 1, línea 1, después de “tendrían” insertar “que”

En el Decrétase:

- Página 9, línea 3, después de “1” insertar “. -“
- Página 9, línea 5, eliminar “reglas” y sustituir por “Reglas”
- Página 10, línea 9, eliminar “Se” y sustituir por “se”
- Página 11, línea 5, eliminar “pendiente o”
- Página 11, línea 5, después de “posterioridad” eliminar todo su contenido y sustituir por un “.”
- Página 11, línea 6, eliminar todo su contenido

En el Título:

- Línea 3, después de “protección de” insertar “.”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1237.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 3, eliminar la “,”

Página 2, párrafo 3, línea 1, eliminar “el Gobierno de Puerto Rico” y sustituir por “en Puerto Rico se”

Página 2, párrafo 3, línea 2, eliminar “Núm. 146 de 30 de julio de 2012” y sustituir por “146-2012”

Página 2, párrafo 3, línea 4, eliminar “Trata Humana” y sustituir por “trata humana”

Página 3, línea 1, antes de “Ley” y después de “Menores” insertar “””

Página 3, párrafo 1, línea 1, eliminar “de Puerto Rico”

Página 3, párrafo 1, línea 2, después de “titulado” insertar “,”

Página 3, párrafo 1, línea 3, eliminar “en nuestra Isla”

Página 3, párrafo 1, línea 8, eliminar “Trata” y sustituir por “trata”

Página 3, párrafo 1, línea 11, eliminar “Isla” y sustituir por “isla”

Página 3, párrafo 1, línea 14, eliminar “Isla” y sustituir por “isla”

Página 3, párrafo 1, línea 14, eliminar “Trata” y sustituir por “trata”

Página 3, párrafo 1, línea 15, eliminar “Humana” y sustituir por “humana”

Página 4, línea 4, eliminar “Isla” y sustituir por “isla”

Página 4, párrafo 2, línea 1, eliminar “pretendemos” y sustituir por “se pretende”

Página 4, párrafo 2, línea 2, eliminar “nos”

Página 4, párrafo 2, línea 3, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

- Página 4, párrafo 2, línea 4, eliminar “nos”
- Página 5, línea 4, eliminar “la Isla” y sustituir por “el país”
- Página 5, párrafo 1, línea 6, después de “relacionados” insertar “a”
- Página 5, párrafo 1, línea 6, después de “lograrlo” eliminar la “,”
- Página 5, párrafo 1, línea 8, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”
- Página 5, párrafo 1, línea 9, después de “Director” eliminar la “,”
- Página 5, párrafo 1, línea 11, eliminar “de”
- Página 5, párrafo 1, línea 11, después de “Estratégico” insertar “,”

En el Decrétase:

- Página 6, línea 2, eliminar “de Puerto”
- Página 6, línea 3, eliminar “Rico”
- Página 6, línea 7, eliminar “en la Isla”
- Página 6, línea 14, eliminar “;” y sustituir por un “.”
- Página 6, línea 16, eliminar “;” y sustituir por un “.”
- Página 6, línea 19, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 6, línea 20, eliminar “;” y sustituir por un “.”
- Página 7, línea 2, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 7, línea 4, eliminar “(a)” y sustituir por “(e)”
- Página 7, línea 7, eliminar “(b)” y sustituir por “(f)”
- Página 7, línea 9, eliminar “sujetos” y sustituir por “sujetas”
- Página 7, línea 9, eliminar “;” y sustituir por un “.”
- Página 7, línea 10, eliminar “(e)” y sustituir por “(g)”
- Página 7, línea 12, eliminar “(f)” y sustituir por “(h)”
- Página 7, línea 3, eliminar “;” y sustituir por un “.”
- Página 7, línea 6, eliminar “;” y sustituir por un “.”
- Página 7, línea 9, eliminar “;” y sustituir por un “.”
- Página 7, línea 11, eliminar “; y” y sustituir por un “.”
- Página 7, línea 21, eliminar “;” y sustituir por un “.”
- Página 7, línea 17, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 7, línea 19, después de “corporación” eliminar todo su contenido y sustituir por “pública”
- Página 8, línea 5, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”
- Página 8, línea 5, eliminar la “,”
- Página 8, línea 6, eliminar “; y” y sustituir por un “.”
- Página 8, línea 9, eliminar “de puerto”
- Página 8, línea 10, eliminar “Rico”
- Página 8, línea 10, eliminar “en Puerto Rico,”
- Página 8, línea 14, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 8, línea 16, después de “civiles” eliminar “de”
- Página 8, línea 17, eliminar “Puerto Rico”
- Página 9, línea 4, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 9, línea 5, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 9, línea 6, eliminar “año fiscal” y sustituir por “Año Fiscal”
- Página 9, línea 11, eliminar “6” y sustituir por “5”
- Página 9, línea 11, después de “Indicadores” insertar “.”
- Página 9, línea 14, eliminar “de Puerto Rico”

Página 9, línea 15, eliminar “de Puerto Rico”
Página 9, línea 17, eliminar “(ASSMCA)”
Página 9, línea 20, eliminar “(PRITS)”
Página 10, línea 2, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
Página 10, línea 16, eliminar “de Puerto Rico”
Página 10, línea 18, después de “Observatorio” insertar “.”
Página 10, línea 22, eliminar “de Puerto Rico”
Página 11, línea 15, eliminar “de Puerto”
Página 11, línea 16, eliminar “Reglamentos” y sustituir por “reglamentos”
Página 11, línea 16, eliminar “Rico”
Página 11, línea 19, eliminar “de Puerto”
Página 11, línea 20, eliminar “Rico”
Página 11, línea 20, después de “instrumentalidad” eliminar todo su contenido y sustituir por “pública”
Página 11, línea 21, eliminar “Puerto Rico”
Página 12, línea 5, después de “parte” insertar “específica”
Página 12, línea 17, después de “Vigencia” insertar “.”

En el Título:

Línea 2, eliminar “de Puerto Rico”
Línea 7, eliminar la coma y sustituir por “;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1282.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la medida sea atendida en un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final Conjunto de la R. del S. 615

El senador Santiago Torres formula la moción para que se reciba el Informe Final Conjunto con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final Conjunto, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 609.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 5, eliminar “en ocasiones” y sustituir por “, en ocasiones,”
Página 2, párrafo 1, línea 6, después de “animales” insertar “,”

En el Decrétase:

Página 2, línea 1, después de “Título” insertar “.”
Página 2, línea 2, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
Página 2, línea 3, después de “Rico” insertar “.”
Página 2, línea 4, después de “Definiciones” insertar “.”
Página 2, línea 5, después de “Ley” insertar “,”
Página 2, línea 12, después de “Equinos” insertar “.”
Página 3, línea 2, después de “Animales” insertar “,”
Página 3, línea 3, después de “Equinos” insertar “.”
Página 3, línea 5, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
Página 3, línea 8, después de “Información” insertar “.”
Página 3, línea 13, después de “Salud” insertar “.”
Página 3, línea 15, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
Página 3, línea 17, después de “Salud” insertar “.”
Página 3, línea 20, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
Página 3, línea 22, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

- Página 3, línea 21, después de “días” insertar “,”
- Página 4, línea 1, después de “Reglamentos” insertar “.”
- Página 4, línea 6, eliminar “éstas” y sustituir por “estas”
- Página 4, línea 8, después de “Penalidades” insertar “.”
- Página 4, línea 9, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
- Página 4, línea 11, antes de “infracción” eliminar “de”
- Página 4, línea 12, eliminar “con”
- Página 4, línea 13, antes de “al” eliminar todo su contenido y sustituir por “(\$100)”
- Página 4, línea 15, eliminar “con 00/100 centavos (\$1,500.00)” y sustituir por “(\$1,500)”
- Página 4, línea 20, después de “Fondos” insertar “.”
- Página 5, línea 2, después de “Salud” eliminar todo su contenido y sustituir por “, para ser”
- Página 5, línea 5, después de “Separabilidad” insertar “.”
- Página 5, línea 6, eliminar “disposición, parte, inciso, o artículo de esta ley” y sustituir por “parte de esta Ley”
- Página 5, línea 8, eliminar “disposición, parte, inciso, o artículo declarado” y sustituir por “parte específica declarada”
- Página 5, línea 9, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
- Página 5, línea 10, después de “Vigencia” insertar “.”
- Página 5, línea 11, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

En el Título:

- Línea 2, después de “Rico” insertar “,”
- Línea 3, después de “equino” eliminar la “,”
- Línea 3, después de “Animales” insertar “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 907.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete una enmienda en sala al Título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar “nuestra Isla” y sustituir por “Puerto Rico”

Página 1, párrafo 1, línea 3, eliminar “Nuestro” y sustituir por “El”

Página 1, párrafo 1, línea 7, después de “declarara” insertar “, en la Ley 430-2000,”

Página 1, párrafo 1, línea 8, eliminar “del Estado Libre Asociado de” y sustituir por “en”

Página 1, párrafo 1, línea 10, eliminar la nota al calce uno y todo su contenido

Página 2, párrafo 1, línea 1, eliminar “nos”

Página 2, párrafo 1, línea 2, eliminar “nos”

Página 2, párrafo 3, línea 1, eliminar “entendemos que”

Página 2, párrafo 3, línea 1, eliminar “ley actualmente” y sustituir por “Ley”

Página 2, párrafo 4, línea 1, antes de “a” eliminar todo su contenido y sustituir por “Puerto Rico está expuesto”

Página 2, párrafo 5, línea 1, eliminar “nuestro Pueblo” y sustituir por “la ciudadanía”

Página 2, párrafo 5, línea 2, eliminar “la seguridad de” y sustituir por “su seguridad.”

Página 2, párrafo 5, línea 3, eliminar “nuestros ciudadanos.”

En el Decrétase:

Página 3, línea 1, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”

Página 3, línea 3, después de “acuática” insertar “.”

Página 3, línea 17, después de “y” insertar “,”

Página 3, línea 19, eliminar “Disponiéndose que cuando” y sustituir por “Cuando”

Página 4, línea 1, eliminar “éstos” y sustituir por “estos”

Página 4, línea 2, eliminar “y/o” y sustituir por “o”

Página 4, línea 3, eliminar “y/o” y sustituir por “o”

Página 4, línea 17, después de “Reglamentación” insertar “.”

Página 4, línea 19, eliminar “de Puerto Rico”

Página 4, línea 21, después de “Separabilidad” insertar “.”

Página 5, línea 3, después de “Vigencia” insertar “.”

En el Título:

Línea 6, antes de “para” insertar “y”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1306.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar “,”

Página 1, párrafo 1, línea 5, eliminar “régimen de propiedad horizontal” y sustituir por “Régimen de Propiedad Horizontal”

Página 1, párrafo 1, línea 11, después de “decisiones” insertar “,”

Página 1, párrafo 1, línea 12, eliminar “gobierno” y sustituir por “Gobierno”

Página 2, línea 1, eliminar “estatal” y sustituir por “local”

Página 2, párrafo 1, línea 5, eliminar “estatal” y sustituir por “local”

Página 3, línea 2, eliminar “régimen de propiedad horizontal” y sustituir por “Régimen de Propiedad Horizontal”

Página 3, línea 4, eliminar “artículo” y sustituir por “Artículo”

Página 3, línea 5, eliminar “régimen de propiedad horizontal” y sustituir por “Régimen de Propiedad Horizontal”

Página 3, línea 5, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

Página 3, párrafo 1, línea 2, después de “actuales” insertar “,”

Página 3, párrafo 1, línea 3, después de “Directores” eliminar “,” y sustituir por “;”

Página 3, párrafo 1, línea 8, eliminar “, consistente” y sustituir por “y consistente”

En el Decrétase:

Página 3, líneas 1 a la 10, eliminar todo su contenido

Página 4, líneas 1 a la 20, eliminar todo su contenido

Página 4, línea 21, eliminar “2.” y sustituir por “1.”

Página 5, línea 2, después de “Residenciales” insertar “.”

Página 5, línea 10, eliminar “,”

Página 5, línea 17, eliminar “3.” y sustituir por “2.”

- Página 5, línea 18, después de “lea” insertar “como sigue”
- Página 5, línea 19, después de “inmueble” insertar “.”
- Página 6, línea 7, eliminar “4.” y sustituir por “3.”
- Página 6, línea 8, después de “lea” insertar “como sigue”
- Página 6, línea 9, después de “Transición” insertar “.”
- Página 7, línea 6, eliminar “5.” y sustituir por “4.”
- Página 7, línea 6, después de “lea” insertar “como sigue”
- Página 7, línea 7, después de “Directores” insertar “.”
- Página 7, línea 14, eliminar “opeation” y sustituir por “operation”
- Página 7, línea 15, eliminar “y/o” y sustituir por “y de sus”
- Página 7, línea 17, después de “postal” eliminar “,”
- Página 7, línea 22, después de “apartamentos” insertar “que”
- Página 8, línea 1, después de “jurídica” eliminar “,”
- Página 9, línea 9, eliminar “y/o” y sustituir por “o sobre”
- Página 9, línea 21, eliminar “6.” y sustituir por “5.”
- Página 9, línea 22, después de “lea” insertar “como sigue”
- Página 10, línea 1, después de “Titulares” insertar “.”
- Página 10, línea 10, eliminar “sólo” y sustituir por “solo”
- Página 10, línea 17, después de “o” eliminar “,”
- Página 10, línea 18, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 10, línea 19, antes de “requisitos” insertar “los”
- Página 10, línea 21, eliminar “7.” y sustituir por “6.”
- Página 10, línea 22, después de “lea” insertar “como sigue”
- Página 11, línea 1, después de “Deberes” insertar “.”
- Página 11, línea 16, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
- Página 11, línea 18, eliminar “,”
- Página 12, línea 14, eliminar “8.” y sustituir por “7.”
- Página 12, línea 15, después de “lea” insertar “como sigue”
- Página 12, línea 16, después de “Representación” insertar “.”
- Página 13, línea 8, eliminar todo su contenido y sustituir por “mantenimiento, o derramas o multas vencidas por más de sesenta (60) días, o”
- Página 13, línea 9, después de “matriz” insertar “o combinación de estás,”
- Página 13, línea 9, después de “este” insertar “,”
- Página 13, línea 15, después de “matrimonios” eliminar “,”
- Página 13, línea 17, eliminar “,”
- Página 14, línea 1, después de “corporativo” insertar “,”
- Página 14, línea 4, eliminar “y/o” y sustituir por “o”
- Página 14, línea 7, eliminar “por ciento” y sustituir por “porciento”
- Página 14, línea 8, después de “titular” insertar “,”
- Página 14, línea 11, eliminar “y/o” y sustituir por “o”
- Página 14, línea 12, eliminar “y/o” y sustituir por “o”
- Página 14, línea 14, después de “corporativo” insertar “o una combinación de estás,”
- Página 14, línea 19, eliminar “, ésta” y sustituir por “esta”
- Página 15, línea 1, eliminar “,”
- Página 15, línea 10, eliminar “, quién” y sustituir por “quien,”
- Página 15, línea 13, eliminar “,”
- Página 16, línea 2, después de “participación” insertar “,”

- Página 16, línea 3, después de “extraordinarias” insertar “,”
- Página 16, línea 11, eliminar “estatal” y sustituir por “local”
- Página 16, línea 14, después de “Titulares” eliminar “,”
- Página 16, línea 20, después de “Directores” eliminar “,”
- Página 17, línea 3, eliminar “y/o” y sustituir por “o mediante un”
- Página 17, línea 13, eliminar “y/o” y sustituir por “ni”
- Página 19, línea 4, eliminar “9.” y sustituir por “8.”
- Página 19, línea 5, después de “lea” insertar “como sigue”
- Página 19, línea 6, después de “Directores” insertar “.”
- Página 19, línea 14, después de “electrónicos” insertar “,”
- Página 20, línea 1, eliminar “,”
- Página 20, línea 7, eliminar “10.” y sustituir por “9.”
- Página 20, línea 8, después de “lea” insertar “como sigue”
- Página 20, línea 9, después de “Síndico” insertar “.”
- Página 20, línea 20, eliminar “síndico” y sustituir por “Síndico”
- Página 20, línea 22, eliminar “síndico” y sustituir por “Síndico”
- Página 21, línea 8, eliminar “junta” y sustituir por “Junta”
- Página 21, línea 12, después de “diez” insertar “(10)”
- Página 21, línea 13, eliminar “síndico” y sustituir por “Síndico”
- Página 21, línea 16, eliminar “síndico” y sustituir por “Síndico”
- Página 21, línea 18, eliminar “síndico” y sustituir por “Síndico”
- Página 22, línea 4, eliminar “síndico” y sustituir por “Síndico”
- Página 22, línea 5, eliminar “tribunal” y sustituir por “Tribunal”
- Página 22, línea 7, eliminar “síndico” y sustituir por “Síndico”
- Página 22, línea 8, eliminar “11.” y sustituir por “10.”
- Página 22, línea 9, después de “lea” insertar “como sigue”
- Página 22, línea 11, después de “Directores” insertar “.”
- Página 22, línea 15, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
- Página 22, línea 16, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
- Página 23, línea 6, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
- Página 23, línea 7, eliminar “y/o” y sustituir por “o por”
- Página 23, línea 7, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
- Página 23, línea 8, eliminar “Disponiéndose, que cuando” y sustituir por “Cuando”
- Página 23, línea 11, eliminar “12.” y sustituir por “11.”
- Página 23, línea 12, después de “lea” insertar “como sigue”
- Página 23, línea 14, después de “conservación” insertar “.”
- Página 24, línea 3, eliminar “y/o” y sustituir por “y”
- Página 24, línea 3, eliminar “éstos” y sustituir por “estos”
- Página 24, línea 12, después de “salud” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
- Página 24, líneas 13 y 14, eliminar todo su contenido
- Página 25, línea 5, eliminar “13.” y sustituir por “12.”
- Página 25, línea 6, eliminar “.” y sustituir por “, para que lea como sigue:”
- Página 25, línea 8, eliminar “”” y sustituir por “.”
- Página 25, línea 18, eliminar “14.” y sustituir por “13.”
- Página 25, línea 19, después de “lea” insertar “como sigue”
- Página 26, línea 3, después de “enmendada,” eliminar todo su contenido
- Página 26, línea 4, antes de “dirigida” eliminar todo su contenido

Página 26, línea 7, después de “desarrollador” insertar “.”
Página 26, línea 20, eliminar “15.” y sustituir por “14.”
Página 26, línea 21, después de “lea” insertar “como sigue:”
Página 27, línea 9, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
Página 27, línea 17, eliminar “,”
Página 27, línea 21, eliminar “16.” y sustituir por “15.”
Página 28, línea 4, eliminar “17.” y sustituir por “16.”

En el Título:

Línea 1, eliminar “12,”
Línea 1, eliminar “,68” y sustituir por “y 69”
Línea 3, después de “Rico” insertar “,”
Línea 3, antes de “Ley” insertar “la”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1915.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 5, eliminar “de Puerto Rico”
Página 2, párrafo 1, línea 7, eliminar “de Puerto Rico”
Página 2, párrafo 2, línea 5, después de “Acordados” insertar “,”

En el Decrétase:

Página 3, línea 19, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”

Página 4, línea 18, eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”

Página 5, línea 17, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”

Página 5, línea 21, después de “...” insertar “””

Página 6, línea 8, después de “Cumplimiento” insertar “.”

Página 7, línea 18, eliminar “éste” y sustituir por “este”

Página 11, línea 10, eliminar “y/o” y sustituir por “y de”

Página 12, línea 4, después de “Efectividad” insertar “.”

La Presidenta Incidental reconoce y da la bienvenida a los estudiantes de la Escuela Juana A. Méndez Meléndez de Carolina quienes se encuentran en las gradas del Hemiciclo.

El senador Aponte Dalmau hace expresiones y saluda a los estudiantes que se encuentran en las gradas del Hemiciclo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 394.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 1, eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

Página 2, párrafo 1, línea 5, eliminar “facilidades” y sustituir por “instalaciones”

Página 2, párrafo 3, línea 6, eliminar “facilidades” y sustituir por “instalaciones”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 1, eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”

Página 2, línea 2, después de “enmendada,” eliminar todo su contenido

Página 2, línea 3, antes de “evaluar” eliminar todo su contenido

Página 2, línea 7, eliminar “;”

Página 3, línea 1, eliminar “;”

Página 3, línea 12, eliminar “Municipio” y sustituir por “municipio”

Página 3, línea 15, eliminar “Municipio” y sustituir por “municipio”

Página 3, línea 19, eliminar “Municipio” y sustituir por “municipio”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1282.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Las senadoras Rivera Lassén y Santiago Negrón; y los senadores Vargas Vidot y Ruiz Nieves hacen expresiones.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 1, eliminar “Sin lugar a dudas, el” y sustituir por “El”

Página 2, párrafo 1, línea 14, después de “físicas” insertar “;”

Página 2, párrafo 1, línea 15, después de “personas” insertar “;”

- Página 2, párrafo 1, línea 15, eliminar “somos de” y sustituir por “pertenecen a”
- Página 2, párrafo 1, línea 16, eliminar “, sin” y sustituir por “. Sin”
- Página 2, párrafo 1, línea 18, eliminar “debemos” y sustituir por “se debe”
- Página 2, párrafo 1, línea 18, eliminar “y/o” y sustituir por “o”
- Página 2, párrafo 1, línea 20, eliminar “hablamos” y sustituir por “se habla”
- Página 2, párrafo 1, línea 20, eliminar “podemos” y sustituir por “se pueden”
- Página 3, párrafo 1, línea 4, antes de “La” insertar “”
- Página 3, párrafo 1, línea 10, después de “africanos.” insertar “”
- Página 3, párrafo 2, línea 1, antes de “Los” insertar “”
- Página 3, párrafo 2, línea 3, después de “completamente.” insertar “”
- Página 3, párrafo 2, línea 10, eliminar “nos relata;” y sustituir por “relata:”
- Página 3, párrafo 2, línea 11, antes de “Antes” insertar “”
- Página 3, párrafo 2, línea 14, después de “(2010).” insertar “”
- Página 4, párrafo 1, línea 2, eliminar “cuyo Artículo 1,” y sustituir por “, cuyo Artículo 1”
- Página 4, párrafo 1, línea 8, eliminar “nuestro” y sustituir por “suplido”
- Página 4, párrafo 3, línea 1, eliminar “,”
- Página 4, párrafo 3, línea 1, después de “caribeño” insertar “,”
- Página 4, párrafo 3, línea 2, después de “Rico” eliminar “.”
- Página 4, párrafo 3, línea 3, eliminar “sabemos que”
- Página 4, párrafo 3, línea 6, eliminar “;” y sustituir por “:”
- Página 4, párrafo 3, línea 7, antes de “.....” insertar “”
- Página 4, párrafo 3, línea 10, después de “humana.” insertar “”
- Página 4, párrafo 3, línea 10, eliminar “nuestro” y sustituir por “suplido”
- Página 5, párrafo 1, línea 1, eliminar “y/o” y sustituir por “o como”
- Página 5, párrafo 2, línea 10, eliminar “, vemos” y sustituir por “están”
- Página 5, párrafo 2, línea 12, eliminar “de nuestro” y sustituir por “del”
- Página 5, párrafo 2, línea 13, eliminar “debemos” y sustituir por “hay que”
- Página 5, párrafo 3, línea 1, eliminar “y/o” y sustituir por “o en”
- Página 5, párrafo 3, línea 6, después de “manera” insertar “,”
- Página 5, párrafo 3, línea 8, eliminar “en”
- Página 5, párrafo 3, línea 12, después de “diversidades” insertar “,”
- Página 6, párrafo 2, línea 1, después de “educativo” eliminar “,”
- Página 6, párrafo 2, línea 2, eliminar “y en los varones,” y sustituir por “, y en los varones”
- Página 6, párrafo 2, línea 6, eliminar “que recalcamos”
- Página 6, párrafo 3, línea 3, eliminar “;” y sustituir por “:”
- Página 6, párrafo 3, línea 4, antes de “En” insertar “”
- Página 6, párrafo 3, línea 8, después de “institucional.” insertar “”
- Página 6, párrafo 4, línea 3, antes de “Los” insertar “”
- Página 7, línea 4, después de “pulgada.” insertar “”
- Página 7, línea 4, eliminar “nuestro” y sustituir por “suplido”
- Página 7, párrafo 1, línea 1, después de “jóvenes” insertar “estudiantes”
- Página 7, párrafo 1, línea 2, eliminar “de nuestras escuelas”
- Página 7, párrafo 2, línea 2, eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”
- Página 7, párrafo 2, línea 3, eliminar “tenemos”
- Página 7, párrafo 3, línea 4, antes de “Día” insertar “”
- Página 7, párrafo 3, línea 5, después de “Afrodescendencia” insertar “”
- Página 7, párrafo 3, línea 6, eliminar “y/o” y sustituir por “o”

- Página 7, párrafo 3, línea 6, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”
- Página 7, párrafo 3, línea 4, después de “afrodescendientes” insertar “,”
- Página 7, párrafo 4, línea 2, después de “vivienda” insertar “,”

En el Decrétase:

- Página 8, línea 1, eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”
- Página 8, línea 1, después de “pública” insertar “.”
- Página 8, línea 10, eliminar “reafirmamos” y sustituir por “se reafirma el precepto constitucional que establece”
- Página 8, línea 11, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”
- Página 8, línea 12, eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”
- Página 8, línea 12, después de “Prohición” insertar “.”
- Página 8, línea 22, después de “descritas” insertar “,”
- Página 9, línea 3, eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”
- Página 9, línea 3, eliminar “Núm. 45 de 25 de” y sustituir por “45-1998,”
- Página 9, línea 4, eliminar “febrero de 1998,”
- Página 9, línea 6, después de “Definiciones” insertar “.”
- Página 9, entre las líneas 21 y 22, insertar “(bb)...”
- ...”
- Página 9, línea 22, antes de “...” insertar “(ff)”
- Página 10, línea 1, eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”
- Página 10, línea 1, eliminar “Núm.”
- Página 10, línea 4, después de “Definiciones” insertar “.”
- Página 10, entre las líneas 19 y 20, insertar “(36)...”
- ...”
- Página 10, línea 20, antes de “...” insertar “(39)”
- Página 11, línea 1, eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”
- Página 11, línea 1, eliminar “Núm.”
- Página 11, línea 15, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 11, línea 20, eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”
- Página 11, línea 20, eliminar “Núm.”
- Página 12, línea 1, después de “Municipal” insertar “.”
- Página 12, línea 14, eliminar “(OATRH)”
- Página 12, línea 15, después “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
- Página 12, línea 16, eliminar todo su contenido
- Página 12, línea 18, eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”
- Página 12, línea 18, eliminar “Núm.”
- Página 12, línea 21, después de “Selección” insertar “.”
- Página 13, línea 12, eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”
- Página 13, línea 12, eliminar “Núm.”
- Página 13, línea 15, después de “Definiciones” insertar “.”
- Página 14, entre las líneas 10 y 11, insertar “(204)...”
- ...”
- Página 14, línea 11, antes de “...” insertar “(284)”
- Página 14, línea 12, eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”
- Página 14, línea 18, eliminar “ex militar” y sustituir por “exmilitar”

- Página 15, línea 6, eliminar “status” y sustituir por “estatus”
- Página 15, línea 16, eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”
- Página 16, línea 2, después de “anuncios” insertar “.”
- Página 16, línea 19, eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”
- Página 17, línea 2, eliminar “ex militar” y sustituir por “exmilitar”
- Página 17, línea 5, después de “obrero” insertar “.”
- Página 17, línea 16, eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”
- Página 17, línea 21, eliminar “ex militar” y sustituir por “exmilitar”
- Página 18, línea 3, después de “reentrenamiento” insertar “.”
- Página 18, línea 9, después de “doméstica” insertar “;”
- Página 18, línea 10, después de “avanzada” insertar “;”
- Página 18, línea 16, eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”
- Página 19, entre las líneas 7 y 8, insertar “(7)...
(8) ...”
- Página 19, línea 8, después de “...” insertar “””
- Página 19, línea 9, eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”
- Página 19, entre las líneas 11 y 12, insertar “ “Sección 1.- ...”
- Página 21, línea 1, eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”
- Página 21, línea 1, eliminar “inciso (a) del”
- Página 21, línea 11, eliminar “una Isla” y sustituir por “un país”
- Página 21, línea 16, después de “Constitución” insertar “del Estado Libre Asociado”
- Página 21, entre las líneas 18 y 19, insertar “b. ...
...”
- Página 21, línea 19, antes de “...” insertar “s.”
- Página 23, línea 1, eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”
- Página 23, línea 4, antes de “Artículo” insertar “””
- Página 23, entre las líneas 10 y 11, insertar “b. ...”
- Página 23, línea 11, eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”
- Página 23, línea 15, eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”
- Página 23, línea 15, eliminar “inciso (a) del”
- Página 23, línea 18, antes de “Artículo” insertar “””
- Página 23, línea 19, eliminar “Reconocemos que la” y sustituir por “La”
- Página 24, línea 6, después de “Constitución” insertar “del Estado Libre Asociado”
- Página 24, entre las líneas 8 y 9, insertar “b. ...
...”
- Página 24, línea 9, antes de “...” insertar “s.”
- Página 24, línea 10, eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”
- Página 24, línea 10, eliminar “de Puerto Rico” y sustituir por “.”
- Página 24, línea 11, eliminar “de Puerto Rico deberá desarrollar” y sustituir por “desarrollará”
- Página 24, línea 15, después de “a” insertar “;”
- Página 24, línea 17, después de “vivienda” eliminar “;”
- Página 24, línea 19, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 24, línea 22, después de “a” insertar “;”
- Página 25, línea 3, eliminar “de Puerto Rico deberá establecer” y sustituir por “establecerá”
- Página 25, línea 7, después de “a” insertar “;”
- Página 25, línea 8, eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”
- Página 25, línea 10, eliminar “, municipios”

Página 25, línea 10, después de “como” insertar “los municipios,”
Página 25, línea 15, eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”
Página 25, línea 15, después de “separabilidad” insertar “.”
Página 25, línea 16, eliminar “cláusula, párrafo, oración, artículo, inciso o”
Página 25, línea 19, eliminar “cláusula, párrafo, oración, artículo, inciso o”
Página 25, línea 19, después de “parte” insertar “específica”
Página 25, línea 21, eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”

En el Título:

Página 1, línea 2, eliminar “del Gobierno de” y sustituir por “en”
Página 1, línea 7, después de “vivienda” insertar “;”
Página 1, línea 7, después de “público” eliminar “;”
Página 1, línea 8, eliminar “Núm. 45 de” y sustituir por “45-1998,”
Página 1, línea 9, antes de “según” eliminar todo su contenido
Página 1, línea 11, eliminar “Núm.”
Página 1, línea 14, eliminar “Núm.”
Página 1, línea 15, eliminar “;”
Página 1, línea 20, después de “1943” insertar “;”
Página 1, línea 22, eliminar “inciso (a) del” en ambas instancias
Página 2, línea 2, eliminar “; según enmendada”
Página 2, línea 3, eliminar “; municipios”
Página 2, línea 4, después de “Ejecutiva,” insertar “los municipios,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1136.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

- Página 1, párrafo 1, línea 4, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”
- Página 2, párrafo 2, línea 1, antes de “Ley” eliminar todo su contenido y sustituir por “La”
- Página 2, párrafo 3, línea 2, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
- Página 3, párrafo 1, línea 1, después de “dentales” eliminar “a”
- Página 3, párrafo 1, línea 7, eliminar “tecnólogos dentales” y sustituir por “Tecnólogos Dentales”
- Página 4, párrafo 1, línea 1, antes de “nuevo” eliminar todo su contenido y sustituir por “Este”

En el Decrétase:

- Página 4, línea 4, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
- Página 5, línea 2, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
- Página 5, línea 9, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
- Página 5, línea 13, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
- Página 5, línea 19, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
- Página 6, línea 6, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
- Página 6, línea 7, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
- Página 6, línea 11, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
- Página 6, línea 13, eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”
- Página 6, línea 18, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
- Página 7, línea 3, eliminar “junta” y sustituir por “Junta”
- Página 8, línea 8, eliminar “Legislación” y sustituir por “legislación”
- Página 8, línea 12, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
- Página 8, línea 16, eliminar “capítulo” y sustituir por “Capítulo”
- Página 8, línea 16, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
- Página 8, línea 17, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
- Página 8, línea 21, eliminar “junta” y sustituir por “Junta”
- Página 8, líneas 21, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
- Página 9, línea 3, eliminar “capítulo” y sustituir por “Capítulo”
- Página 9, línea 7, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
- Página 9, línea 7, eliminar “junta” y sustituir por “Junta”
- Página 9, línea 8, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
- Página 9, línea 10, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
- Página 9, línea 10, eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”
- Página 9, línea 14, eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”
- Página 9, línea 21, eliminar “capítulo” y sustituir por “Capítulo”
- Página 10, línea 1, eliminar “haya” y sustituir por “se hayan”
- Página 10, línea 7, eliminar “ésta” y sustituir por “esta”
- Página 11, línea 9, eliminar “llevaran” y sustituir por “llevarán”
- Página 11, línea 10, eliminar “juntas” y sustituir por “Juntas”
- Página 12, línea 20, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
- Página 12, línea 22, eliminar “y/o” y sustituir por “y”
- Página 12, línea 22, eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”

- Página 13, línea 13, eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”
- Página 13, línea 19, eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”
- Página 14, línea 19, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
- Página 14, línea 21, eliminar “ésta” y sustituir por “esta”
- Página 15, línea 4, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
- Página 15, línea 22, eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”
- Página 17, línea 11, eliminar “tribunal” y sustituir por “Tribunal”
- Página 19, línea 22, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”
- Página 21, línea 22, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”
- Página 22, línea 3, eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”
- Página 22, línea 9, eliminar “ésta” y sustituir por “esta”
- Página 26, línea 2, eliminar “y/o” y sustituir por “y”
- Página 26, línea 14, después de “clínicas” insertar “,”
- Página 26, línea 18, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
- Página 27, línea 20, eliminar “período” y sustituir por “periodo”
- Página 29, línea 21, eliminar “período” y sustituir por “periodo”
- Página 30, línea 1, eliminar “bachillerato” y sustituir por “Bachillerato”
- Página 30, línea 8, eliminar “éste” y sustituir por “este”
- Página 31, línea 9, eliminar “esta” y sustituir por “este”
- Página 33, línea 21, eliminar “ésta” y sustituir por “esta”
- Página 34, línea 18, después de “académicas” eliminar “,”
- Página 35, línea 19, eliminar “ésta” y sustituir por “esta”
- Página 35, línea 20, eliminar “y/o” y sustituir por “o”
- Página 37, línea 6, eliminar “Pueblo” y sustituir por “pueblo”
- Página 37, línea 16, eliminar “éste” y sustituir por “este”
- Página 41, línea 8, eliminar “(1)”
- Página 41, líneas 18 a la 22, eliminar todo su contenido
- Página 42, líneas 1 a la 22, eliminar todo su contenido
- Página 43, línea 1, eliminar todo su contenido
- Página 43, línea 8, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
- Página 44, línea 22, eliminar “y/o” y sustituir por “o”
- Página 45, línea 6, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
- Página 45, línea 8, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
- Página 45, línea 14, eliminar “ésta” y sustituir por “esta”
- Página 46, línea 15, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
- Página 46, línea 16, eliminar todo su contenido
- Página 47, línea 7, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
- Página 47, línea 12, eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”
- Página 48, línea 12, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
- Página 48, línea 16, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
- Página 50, línea 8, eliminar “sólo” y sustituir por “solo”
- Página 51, línea 15, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
- Página 51, línea 20, eliminar “éstos” y sustituir por “estos”
- Página 53, línea 12, eliminar “esta” y sustituir por “este”
- Página 54, línea 21, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
- Página 55, línea 5, eliminar “ésta” y sustituir por “esta”
- Página 56, línea 1, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”

- Página 56, línea 7, eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”
- Página 57, línea 10, eliminar “ésta” y sustituir por “esta”
- Página 59, línea 20, eliminar “ésta” y sustituir por “esta”
- Página 60, línea 17, eliminar “tener” y sustituir por “Tener”
- Página 61, línea 4, eliminar “,” y sustituir por “;”
- Página 61, línea 7, eliminar “y/o” y sustituir por “o”
- Página 61, línea 13, eliminar “Español o Inglés” y sustituir por “español o inglés”
- Página 62, línea 7, eliminar “y/o” y sustituir por “y”
- Página 62, línea 17, eliminar “sólo” y sustituir por “solo”
- Página 62, línea 19, eliminar “éste” y sustituir por “este”
- Página 63, línea 3, eliminar “,”
- Página 63, línea 15, eliminar “no” y sustituir por “No”
- Página 64, línea 7, eliminar “,”
- Página 64, línea 9, después de “Junta” eliminar “,”
- Página 64, línea 11, eliminar “profesional” y sustituir por “residencial”
- Página 66, línea 1, eliminar “éste” y sustituir por “este”
- Página 66, línea 7, después de “cual” eliminar “,”
- Página 67, línea 1, eliminar “Asistentes Dentales” y sustituir por “asistentes dentales”
- Página 67, línea 2, eliminar “2” y sustituir por “dos (2)”
- Página 67, línea 8, eliminar “Obtener” y sustituir por “obtener”
- Página 67, línea 12, eliminar “Pueblo” y sustituir por “pueblo”
- Página 67, línea 15, eliminar “asistencia” y sustituir por “asistente”
- Página 68, línea 1, eliminar “asistencia” y sustituir por “asistente”
- Página 68, línea 7, eliminar “ésta” y sustituir por “esta”
- Página 68, línea 21, eliminar “no” y sustituir por “No”
- Página 69, línea 7, después del “;” insertar “y”
- Página 69, línea 12, eliminar “sólo” y sustituir por “solo”
- Página 69, línea 12, eliminar “y/o” y sustituir por “y”
- Página 69, línea 13, eliminar “éste” y sustituir por “este”
- Página 70, línea 17, eliminar “[s]”
- Página 70, línea 19, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
- Página 72, línea 13, eliminar “adoptar” y sustituir por “Adoptar”
- Página 72, línea 15, eliminar “evaluar” y sustituir por “Evaluar”
- Página 72, línea 17, eliminar “autorizar” y sustituir por “Autorizar”
- Página 72, línea 21, eliminar “expedir” y sustituir por “Expedir”
- Página 73, línea 1, eliminar “mantener” y sustituir por “Mantener”
- Página 73, línea 4, eliminar “preparar” y sustituir por “Preparar”
- Página 73, línea 5, eliminar “desarrollar” y sustituir por “Desarrollar”
- Página 73, línea 9, eliminar “atender” y sustituir por “Atender”
- Página 73, línea 12, eliminar “expedir” y sustituir por “Expedir”
- Página 73, línea 20, eliminar “tomar” y sustituir por “Tomar”
- Página 74, línea 1, eliminar “cumplir” y sustituir por “Cumplir”
- Página 74, línea 4, eliminar “adoptar” y sustituir por “Adoptar”
- Página 74, línea 5, eliminar “Otorgar” y sustituir por “otorgar”
- Página 74, línea 8, eliminar “tener” y sustituir por “Tener”
- Página 74, línea 9, eliminar “ser” y sustituir por “Ser”
- Página 74, línea 12, eliminar “presentar” y sustituir por “Presentar”

- Página 74, línea 17, eliminar “aprobar” y sustituir por “Aprobar”
- Página 74, línea 21, eliminar “Junta” y sustituir por “Sub-Junta”
- Página 75, línea 5, eliminar “Español o Inglés” y sustituir por “español o inglés”
- Página 75, línea 6, eliminar “Pueblo” y sustituir por “pueblo”
- Página 75, línea 19, eliminar “Junta” y sustituir por “Sub-Junta”
- Página 77, línea 12, eliminar “y/o” y sustituir por “o”
- Página 77, línea 19, eliminar “y/o” y sustituir por “o”
- Página 78, línea 9, eliminar “se” y sustituir por “Se”
- Página 78, línea 10, eliminar “haya” y sustituir por “Haya”
- Página 78, línea 12, eliminar “haber” y sustituir por “Haber”
- Página 78, línea 14, eliminar “haber” y sustituir por “Haber”
- Página 78, línea 16, eliminar “incurrir” y sustituir por “Incurrir”
- Página 78, línea 19, eliminar “realizar” y sustituir por “Realizar”
- Página 78, línea 20, eliminar “ser” y sustituir por “Ser”
- Página 78, línea 21, eliminar “prestar” y sustituir por “Prestar”
- Página 79, línea 3, eliminar “alterar” y sustituir por “Alterar”
- Página 79, línea 4, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
- Página 79, línea 5, eliminar “incumplir” y sustituir por “Incumplir”
- Página 79, línea 7, eliminar “estar” y sustituir por “Estar”
- Página 79, línea 8, eliminar “no” y sustituir por “No”
- Página 79, línea 9, eliminar “quebrantar” y sustituir por “Quebrantar”
- Página 79, línea 12, eliminar “su” y sustituir por “Su”
- Página 79, línea 18, eliminar “ésta” y sustituir por “esta”
- Página 79, línea 21, eliminar “intervenir” y sustituir por “Intervenir”
- Página 80, línea 1, eliminar “tener” y sustituir por “Tener”
- Página 80, línea 13, eliminar “usar” y sustituir por “Usar”
- Página 80, línea 16, eliminar “sólo” y sustituir por “solo”
- Página 81, línea 22, eliminar “,” y sustituir por “a”
- Página 82, línea 1, eliminar “;”
- Página 82, línea 20, eliminar “;”
- Página 83, línea 3, antes de “el” eliminar “específicamente”
- Página 83, línea 20, después de “Paciente” insertar “,”
- Página 84, línea 4, eliminar “garantizar” y sustituir por “Garantizar”
- Página 84, línea 20, eliminar “tenga” y sustituir por “Tenga”
- Página 85, línea 2, eliminar “las” y sustituir por “Las”
- Página 85, línea 9, eliminar “interacción” y sustituir por “Interacción”
- Página 85, línea 14, eliminar “imágenes” y sustituir por “Imágenes”
- Página 85, línea 19, eliminar “C” y sustituir por “iii”
- Página 86, línea 1, eliminar “proporcionar” y sustituir por “Proporcionar”
- Página 86, línea 3, eliminar “éste” y sustituir por “este”
- Página 87, línea 12, eliminar “50 dólares” y sustituir por “cincuenta dólares (\$50)”
- Página 88, línea 13, eliminar “y/o” y sustituir por “o”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1374 (Segundo Informe).

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el segundo informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Torres Berríos; la senadora Moran Trinidad; el senador Vargas Vidot; y la senadora Santiago Negrón hacen expresiones.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 3, después de “Unidos,” eliminar todo su contenido

Página 2, párrafo 1, línea 4, eliminar “de la” y sustituir por “del país”

Página 2, párrafo 1, línea 5, eliminar “isla”

Página 2, párrafo 1, línea 5, eliminar “que enfrentamos”

Página 2, párrafo 2, línea 1, antes de “de” eliminar todo su contenido y sustituir por “Se solicitó información a los Departamentos”

Página 2, párrafo 2, línea 2, eliminar “Departamento”

Página 2, párrafo 2, línea 2, eliminar “Implementación” y sustituir por “implementación”

Página 2, párrafo 2, línea 3, eliminar “indicaron” y sustituir por “fue”

Página 2, párrafo 2, línea 6, eliminar “que consideramos super” y sustituir por “más”

Página 2, párrafo 2, línea 8, después de “Ley,” eliminar todo su contenido y sustituir por “no dará el tiempo para que”

Página 2, párrafo 3, línea 3, eliminar “nuestros” y sustituir por “los”

Página 2, párrafo 3, línea 4, eliminar “aseguramos que”

Página 2, párrafo 3, línea 6, eliminar “estado” y sustituir por “Gobierno”

Página 3, párrafo 1, línea 1, eliminar “Pueblo” y sustituir por “pueblo”

Página 3, párrafo 1, línea 3, después de “sólidos” insertar “,”

En el Decretase:

Página 3, línea 1, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”

Página 3, línea 7, eliminar “1ro” y sustituir por “1”

Página 4, línea 11, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”

Página 4, línea 20, eliminar “1ro” y sustituir por “1”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 493.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ruiz Nieves hace expresiones.

La senadora Padilla Alvelo hace expresiones y hace preguntas.

La Presidenta Incidental pregunta al senador Ruiz Nieves si acepta las preguntas.

El senador Ruiz Nieves responde a las preguntas de la senadora Padilla Alvelo.

La senadora Padilla Alvelo continúa sus expresiones.

El senador Ruiz Nieves hace expresiones en turno de rectificación.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 5, eliminar “(5)” y sustituir por “(5,000)”

Página 1, párrafo 2, línea 1, antes de “que” eliminar la “,”

Página 1, párrafo 2, línea 2, después de “que” y antes de “ubican” eliminar las “,”

Página 1, párrafo 2, línea 3, eliminar “, comercios” y sustituir por “y comercios,”

Página 2, párrafo 2, línea 4, después de “hotel” insertar “,”

Página 2, párrafo 3, línea 1, eliminar la “,”

Página 3, párrafo 4, línea 3, eliminar “ni”

En el Resuélvese:

Página 4, línea 1, eliminar la “,” y sustituir por “y a”

Página 4, línea 2, después de “Transportación” eliminar todo su contenido y sustituir por coma

Página 4, línea 10, eliminar “que”

Página 4, línea 11 eliminar la “,” y sustituir por “y”

Página 4, línea 12, eliminar “del Estado Libre Asociado de Puerto Rico” y sustituir por una “,”

Página 5, entre las líneas 2 y 3, insertar una nueva sección para que lea como sigue:

“Sección 4. – Una vez completado el estudio ordenado en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta, se presentará el mismo al Municipio de Ponce y a las Secretarías del Senado y de la Cámara de Representantes.”

Página 5, línea 3, eliminar “4” y sustituir por “5”

En el Título:

Línea 1, eliminar la “,” y sustituir por “y a la”

Línea 2, eliminar todo su contenido “Carreteras y Transportación, en”

Línea 3, después de la “,” insertar “el”

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura.

Sin objeción, se aprueba.

LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

El Secretario da cuenta de la siguiente cuarta relación de resolución conjunta y resolución del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 495

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para asignar a la Oficina del Procurador del Veterano la cantidad de cien mil dólares (\$100,000) de los sobrantes de ingresos del Fondo General para ampliar los servicios que ofrecen en aras de cumplir con sus funciones y responsabilidades; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

RESOLUCIÓN DEL SENADO

R. del S. 926

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para ordenar a las comisiones de Gobierno; y de Lo Jurídico y Desarrollo Económico del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre la implementación y el cumplimiento con la Ley 75-2019, la Orden Ejecutiva 2021-007, la Orden Administrativa 2021-001, la Orden Administrativa 2023-001 y de la Carta Circular 2021-004 en las agencias del Estado Libre Asociado, normativa que requieren entre otras cosas, que toda transacción electrónica o formulario disponible en línea deben estar accesible a través del portal

de gobierno “pr.gov” y que prohíben publicar en portales externos transacciones que no hayan sido incluidas previamente en el portal de gobierno.”
(ASUNTOS INTERNOS)

El Secretario da cuenta de la siguiente quinta relación de resolución concurrente y resolución del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

RESOLUCIÓN CONCURRENTE DEL SENADO

R. Conc. del S. 59

Por la señora García Montes; y el señor Dalmau Santiago:

“Para rechazar el “Reglamento de Facultades y Deberes de las Oficinas Regionales Educativas (ORE)”, notificado al Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico por el Departamento de Educación el 21 de marzo de 2024, conforme a lo dispuesto en el Artículo 1.02(g) de la Ley 85-2018, según enmendada; y para otros fines relacionados.”
(ASUNTOS INTERNOS)

RESOLUCIÓN DEL SENADO

R. del S. 927

Por la señora García Montes; y el señor Dalmau Santiago:

“Para rechazar el “Reglamento de Facultades y Deberes de las Oficinas Regionales Educativas (ORE)”, notificado al Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico por el Departamento de Educación el 21 de marzo de 2024, conforme a lo dispuesto en el Artículo 1.02(g) de la Ley 85-2018, según enmendada; y para otros fines relacionados.”
(ASUNTOS INTERNOS)

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1059; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las diferencias en torno al P. del S. 1059 a la senadora Rosa Vélez; al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el

senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1252, y que dicha concurrencia sea incluida en el Calendario de Votación Final del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. Conc. del S. 59 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 927 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. Conc. del S. 59, que está debidamente impreso; medida que ha sido descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 927, que está debidamente impreso; medida que ha sido descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. Conc. del S. 59.

La senadora García Montes; el senador Aponte Dalmau; y la senadora Santiago Negrón hacen expresiones.

El senador Rivera Schatz hace expresiones y formula una pregunta.

La Presidenta Incidental pregunta a la Presidenta de la Comisión de Educación, Turismo y Cultura si está dispuesta a contestar la pregunta.

La senadora García Montes acepta la pregunta y contesta.

El senador Rivera Schatz continúa con sus expresiones y formula una pregunta.

La Presidenta Incidental pregunta a la Presidenta de la Comisión de Educación, Turismo y Cultura si está dispuesta a contestar la pregunta.

La senadora García Montes acepta la pregunta y contesta.

El senador Rivera Schatz continúa con sus expresiones.

La Presidenta Incidental pregunta si algún otro integrante del Senado consumirá un turno sobre la medida.

La senadora García Montes consume un turno de rectificación.

La senadora Padilla Alvelo solicita un turno.

La Presidenta Incidental le informa que la senadora García Montes cerró el debate, pero le concede 5 minutos.

La senadora Padilla Alvelo hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El senador Rivera Schatz formula una cuestión de quorum.

La Presidenta Incidental ordena el pase de lista y contestan presente los siguientes senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Marissa Jiménez Santoni, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

La Presidenta Incidental constata el quorum de 21 senadores y senadoras presentes.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Concurrente, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 927.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso de diez minutos.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidente y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Santiago Torres formula la moción para que se reconsidere el P. del S. 1237.

El senador Ruiz Nieves secunda la moción.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1237, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un segundo informe conjunto de la Comisión de Asuntos de Vida y Familia y de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, con enmiendas, medida que está para su reconsideración.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la reconsideración del P. del S. 1237.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se dejen sin efecto las enmiendas previamente aprobadas en torno a la medida.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala adicionales al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente reconsiderado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 3, después de “Unidos” eliminar “,”

Página 2, párrafo 3, línea 1, eliminar todo su contenido y sustituir por “En el 2012, en Puerto Rico se adoptó el Código Penal de”

Página 2, párrafo 3, línea 2, después de “Ley” eliminar todo su contenido y sustituir por “146-2012, que”

Página 2, párrafo 3, línea 6, antes de “Ley” insertar “”

Página 3, línea 1, después de “Menores” insertar “”

Página 3, párrafo 1, línea 1, después de “titulado” insertar “,”

Página 3, párrafo 1, línea 3, eliminar “en nuestra Isla”

Página 4, párrafo 2, línea 1, eliminar “pretendemos” y sustituir por “se pretende”

Página 4, párrafo 2, línea 2, eliminar “nos”

Página 4, párrafo 2, línea 3, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 4, párrafo 2, línea 4, eliminar “nos”

Página 5, línea 4, eliminar “la Isla” y sustituir por “el país”

Página 5, párrafo 1, línea 6, después de “relacionados” insertar “a”

Página 5, párrafo 1, línea 6, después de “lograrlo” eliminar “,”

Página 5, párrafo 1, línea 8, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”

Página 5, párrafo 1, línea 9, después de “Director” eliminar “,”

Página 5, párrafo 1, línea 11, eliminar “de”

En el Decretase:

Página 6, línea 4, eliminar “Puerto Rico”

Página 6, líneas 12, 16, 19 y 22, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 6, línea 18, eliminar “de Puerto Rico”

Página 7, línea 3, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 7, línea 5, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 7, línea 13, eliminar “de Puerto Rico”

Página 7, línea 15, después de “corporación” insertar “pública”

Página 7, línea 17, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 7, línea 19, eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 7, línea 21, eliminar “;” y sustituir por “.”
Página 8, línea 2, eliminar “; y” y sustituir por “.”
Página 8, línea 6, eliminar “de Puerto Rico”
Página 8, línea 7, eliminar “en Puerto Rico.”
Página 8, línea 8, eliminar “de Puerto Rico”
Página 8, línea 13, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
Página 8, línea 14, antes de “que” eliminar todo su contenido y sustituir por “Además,”
Página 9, líneas 2, eliminar “de Puerto Rico”
Página 9, línea 6, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
Página 9, línea 7, antes de “Asimismo” eliminar todo su contenido
Página 9, línea 11, eliminar “de Puerto Rico”
Página 9, línea 15, eliminar “de Puerto Rico”
Página 9, línea 16, eliminar “año fiscal” y sustituir por “Año Fiscal”
Página 9, línea 21, eliminar “6” y sustituir por “5”
Página 9, línea 21, después de “Indicadores” insertar “.”
Página 10, línea 3, eliminar “de Puerto Rico”
Página 10, línea 4, eliminar “de Puerto Rico”
Página 10, línea 6, eliminar “(ASSMCA)”
Página 10, línea 9, eliminar “(PRITS)”
Página 10, línea 13, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
Página 10, línea 20, eliminar “en Puerto” y sustituir por “.”
Página 10, línea 21, eliminar todo su contenido
Página 11, línea 4, eliminar “”
Página 11, líneas 6, eliminar “de Puerto Rico”
Página 11, líneas 7, eliminar “en Puerto Rico”
Página 11, líneas 8, después de “Observatorio” insertar “.”
Página 11, línea 12, eliminar “de Puerto Rico”
Página 11, líneas 16, después de “corporación” insertar “pública”
Página 12, línea 5, eliminar “de Puerto Rico”
Página 12, línea 9, eliminar “de Puerto Rico”
Página 12, línea 10, eliminar “del Gobierno Puerto” y sustituir por “pública”
Página 12, línea 11, eliminar “Rico”
Página 12, línea 17, después de “parte” insertar “específica”
Página 13, línea 6, después de “Vigencia” insertar “.”

En el Título:

Línea 2, eliminar “de Puerto Rico”
Línea 7, eliminar “;” y sustituir por “;”

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, el senador Santiago Torres.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, los P. del S. 434 (Concurrencia); 648 (Concurrencia); 653; 1136; 1237 (Segundo Informe); 1252 (Concurrencia); 1282; y 1374 (Segundo Informe); la R. C. del S. 493; la R. Conc del S. 59; la R. del S. 927; los P. de la C. 609; 907; 1306 y 1915; y la R. C. de la C. 394.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, el senador Santiago Torres.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente Incidental pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Rivera Schatz solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 434 (Concurrencia).

Sin objeción, se autoriza.

El Presidente Incidental ordena que se abra la votación.

El senador Ruiz Nieves informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 1282 a nombre de la Delegación del Partido Popular Democrático.

El senador Morales solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1136.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Morales solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 434 (Concurrencia).

Sin objeción, se autoriza.

El senador Matías Rosario solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1282.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Matías Rosario solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 434 (Concurrencia).

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Jiménez Santoni solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1282.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Jiménez Santoni informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 1282.

La senadora Rodríguez Veve solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1282.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Rodríguez Veve informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 1282.

La senadora Padilla Alvelo solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 434 (Concurrencia).

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Riquelme Cabrera solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1282.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Riquelme Cabrera informa que se unirá al voto explicativo de la senadora Jiménez Santoni en torno al P. del S. 1282.

La senadora Riquelme Cabrera solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 434 (Concurrencia).

Sin objeción, se autoriza.

El senador Bernabe Riefkohl solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 648.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1282.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Villafañe Ramos solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1136.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Torres Berríos solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 609.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Soto Tolentino solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 434 (Concurrencia).

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Soto Tolentino solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1262.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Soto Tolentino informa que se unirá al voto explicativo de la senadora Jiménez Santoni en torno al P. del S. 1282.

El Presidente Incidental extiende la votación quince (15) minutos.

La senadora Riquelme Cabrera solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1136.

Sin objeción, se autoriza.

Los P. del S. 653 y 1237 (Segundo Informe); la R. C. del S. 493; y la R. C. de la C. 394 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 25

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 648 (Concurrencia) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 24

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTO ABSTENIDO

Senador:

Rafael Bernabe Riefkohl.

Total..... 1

El P. del S. 1252 (Concurrencia) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senador:

Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo y Thomas Rivera Schatz.

Total..... 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. de la C. 1306 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales y Thomas Rivera Schatz.

Total..... 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 1374 (Segundo Informe); y el P. de la C. 1915 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, William E. Villafañe Ramos y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, Ana I. Rivera Lassén, María de L. Santiago Negrón y José A. Vargas Vidot.

Total..... 4

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. de la C. 907 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, William E. Villafañe Ramos y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, María de L. Santiago Negrón y José A. Vargas Vidot.

Total..... 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 434 (Concurrencia) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto

Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 18

VOTO NEGATIVO

Senador:

Carmelo J. Ríos Santiago.

Total..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores y senadoras:

Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz y Wanda Soto Tolentino.

Total..... 6

El P. del S. 1282 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Marially González Huertas, Migdalia Padilla Alvelo, Ana I. Rivera Lassén, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 15

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, Juan O. Morales, Carmelo J. Ríos Santiago y Thomas Rivera Schatz.

Total..... 4

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras y senador:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Keren L. Riquelme Cabrera, Joanne Rodríguez Veve y Wanda Soto Tolentino.

Total..... 6

La R. Conc. del S. 59; y la R. del S. 927 son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Marially González Huertas, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 15

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Wanda Soto Tolentino y William E. Villafañe Ramos.

Total..... 10

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 1136 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Marially González Huertas, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 14

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, María de L. Santiago Negrón y Wanda Soto Tolentino.

Total..... 8

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores y senadora:

Juan O. Morales, Keren L. Riquelme Cabrera y William E. Villafañe Ramos.

Total..... 3

El P. de la C. 609 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Rosamar Trujillo Plumey y Héctor L. Santiago Torres, Presidente Incidental.

Total..... 14

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

José L. Dalmau Santiago, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, José A. Vargas Vidot y William E. Villafañe Ramos.

Total..... 10

VOTO ABSTENIDO

Senador:

Albert Torres Berríos.

Total..... 1

El Presidente informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 42.1 del Reglamento del Senado a los efectos de que la R. Conc. del S. 59 sea tramitada de inmediato a la Cámara de Representantes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Villafañe Ramos unirse como coautor de las mociones 2024-530 a la 2024-561.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que se les permita a la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana unirse como coautores de las mociones 2024-530 a la 2024-533, 2024-536, 2024-539, 2024-550 a la 2024-561.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén solicita a la Secretaría del Senado que una vez se reciba respuesta de la Petición de Información 2024-0047, se le haga llegar una copia.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2024-531 a la 2024-534 y de la 2024-541 a la 2024-548.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Morales unirse como coautor de las mociones 2024-530, 2024-538 y 2024-540.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora García Montes unirse como coautora de las mociones 2024-530, 2024-531, 2024-533, 2024-535 y de la 2024-540 a la 2024-548.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Rosa Velez unirse como coautora de las mociones 2024-536 y 2024-539.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Santiago Torres unirse como coautor de las mociones 2024-530 a la 2024-532, 2024-535 a la 2024-540 y 2024-549 a la 2024-561.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora González Huertas unirse como coautora de la moción 2024-535.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las mociones 2024-530 a la 2024-533, 2024-536 a la 2024-546 y 2024-548.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Riquelme Cabrera unirse como coautora de las mociones 2024-530, 2024-531, 2024-533, 2024-537, 2024-538 y 2024-540.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Soto Tolentino unirse como coautora de las mociones 2024-531 y 2024-549.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se excuse al senador Zaragoza Gómez de los trabajos legislativos del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Aponte Dalmau, siendo las seis y siete minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el lunes, 22 de abril de 2024, a la una de la tarde.

Yamil Rivera Vélez
Secretario

José L. Dalmau Santiago
Presidente